

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GÉNERO  
"Centro de Información y Documentación"

N  
12.53  
D259

3416

00216

SÓLO PARA PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE REFERENCIA

DDR/6

20 de enero de 2000

SÓLO ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de  
América Latina y el Caribe

Lima, Perú, 8 al 10 de febrero de 2000

**EXAMEN DE LOS MODELOS ECONÓMICOS  
DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Este documento fue preparado por Mónica Dávila, economista, como parte de su práctica profesional de Magister en Género y Desarrollo realizada en la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. Las opiniones expresadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización. Este documento no ha sido objeto de revisión editorial, pero fue corregido en cuanto a terminología y referencias.

99-12-1004

1. modelo económico  
2. género

## ÍNDICE

	<i>Página</i>
PRESENTACIÓN.....	1
RESUMEN.....	3
1. REVISIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO FEMINISTA .....	5
1.1 La escuela marxista .....	5
1.2 La escuela institucionalista.....	7
1.3 La escuela neoclásica .....	7
1.4 La economía de la familia .....	9
1.5 Las propuestas alternativas.....	11
2. EL MODELO NEOCLÁSICO: PRINCIPIOS, MEDIOS E INVISIBILIDAD DE GÉNERO.....	17
2.1 Los principios sustentadores del modelo.....	17
2.2 Los métodos y tópicos del modelo .....	21
2.3 La medición: estadísticas de género .....	23
2.4 La invisibilidad de la perspectiva de género en el modelo.....	24
2.5 Variable "género" como categoría de análisis.....	26
3. ACERCAMIENTO A LA MACROECONOMÍA DESDE EL GÉNERO.....	29
3.1 De la microeconomía a la macroeconomía .....	29
3.2 Del nivel meso al nivel macro.....	30
3.3 Lazos entre la macroeconomía y el género .....	33
Bibliografía.....	35

## PRESENTACIÓN

En la vigesimoséptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (San Salvador, El Salvador, 2 al 4 de diciembre de 1998) los países miembros de la Mesa acordaron que la octava Conferencia Regional (Lima, Perú, del 8 al 10 de febrero del año 2000) se aboque al análisis del tema “Equidad de género: base de una sociedad justa y equitativa” y que, en este contexto, se analicen las áreas estratégicas I y V del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001: a) equidad de género; y b) derechos humanos, paz y violencia.<sup>1</sup>

El presente documento “Examen de los modelos económicos desde la perspectiva de género” forma parte de los estudios desarrollados en la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, y constituye un insumo para la reflexión y los debates que llevarán a cabo los países en la octava Conferencia Regional.

El objetivo principal de este estudio fue el examen y la relectura de los modelos económicos predominantes en el siglo XX desde la perspectiva de género. Este esfuerzo, sin ser exhaustivo, se concentra en el análisis de los planteamientos realizados principalmente por economistas de origen anglosajón y representa una primera contribución de la CEPAL a las investigaciones que vinculan los aspectos macroeconómicos de los estilos de desarrollo adoptados por los países con el sistema de género dominante.

---

<sup>1</sup> CEPAL, Informe de la vigesimoséptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (San Salvador, El Salvador, 2 al 4 de diciembre de 1998) (LC/L.1188(MDM.27/4)), Santiago de Chile, 24 de marzo de 1999, párrafo 37, acuerdo 6.

## RESUMEN

En el presente estudio se hace una lectura de los modelos económicos desde la perspectiva de género. Con esta finalidad se presenta un examen conceptual de los pilares sobre los que se asientan los modelos económicos predominantes en el siglo XX y un análisis crítico de éstos desde la perspectiva de género.

El pensamiento económico feminista se ha caracterizado por su heterogeneidad. No se puede hablar de una sola escuela de pensamiento, sino de varias, entre otras la marxista, la neoclásica, la feminista del Norte, y la feminista del Sur. Los elementos de análisis de cada una de estas corrientes de pensamiento parten de la crítica del modelo económico imperante en cada momento y del propio pensamiento marxista o liberal. Si bien algunas de las reflexiones están tan solo empezando a esbozarse, ya puede hablarse de un importante aporte: la incorporación del conjunto de actividades productivas (de carácter público o privado) al análisis económico y la interrelación entre los distintos niveles de actividad (micro, meso y macro) como modo de interpretación alternativo al modelo económico imperante que, entre otras cosas, margina y desvaloriza el trabajo reproductivo.

A mediados de la década de 1970 el modelo neoclásico ya aparece como la nueva escuela de pensamiento e influencia pujante en el ámbito de la política económica. En estos momentos un importante número de académicos, instituciones internacionales y gobiernos sigue las reglas marcadas por este marco. Desde el pensamiento feminista se han repensado sus principales supuestos o hipótesis (racionalidad económica, movilidad de factores, información perfecta y acceso a recursos, utilidad, entre otros) y sus principales métodos de medición (precios, producto nacional bruto, estadísticas), llegando a concluir una invisibilidad de género dentro de la modelización neoclásica. Esta "ceguera" ha supuesto no sólo inequidades, sino también ineficiencias en los sistemas. De ahí la importancia de incluir la variable y la dimensión de género como categoría de análisis.

Los estudios de género en el marco de la economía son relativamente recientes. Hasta hace tres décadas los estudios de impacto de las políticas sobre las mujeres se realizaban aislándolos del contexto en el que se desarrollaban las acciones pertinentes. En los inicios de la incorporación de las cuestiones de género, se estudiaban casos o proyectos específicos y se ofrecía un diagnóstico general como resultado de una suma de proyectos microeconómicos. No será, pues, sino hasta el segundo lustro de la década de 1980, con las evaluaciones de los programas de ajuste estructural, que se comience a pasar de la visión micro a la macro. Los resultados de estas primeras investigaciones<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Cabe destacar que fueron pioneras en estos estudios las mujeres profesionales provenientes de distintas partes del tercer mundo agrupadas en la Red DAWN-MUDAR.

arrojan resultados poco alentadores: incremento de la carga doméstica de las mujeres como consecuencia del traslado de costos sociales al ámbito doméstico, especialización del trabajo femenino en esferas de mayor precariedad (maquila o economía informal), y deterioro de la salud física y mental de las mujeres. Sin embargo, algunas circunstancias, entre otras la mayor participación de las mujeres al mercado laboral, incluso en condiciones de discriminación y precariedad, ha supuesto un cambio revolucionario en las relaciones de género dentro de la sociedad.

El análisis de los mercados de bienes, servicios, trabajo y capital, el acceso a éstos y los mecanismos que permiten a hombres y mujeres apropiarse de los beneficios de la actividad económica constituyen otro de los pilares de análisis de la economía con perspectiva de género. En este nivel meso (de mercados e instituciones) se consolida la imperfección y discriminación que los mercados imponen tanto en términos de acceso, como de permanencia o salida; el caso más estudiado y el de mayor impacto es, sin duda, el del mercado laboral caracterizado por barreras de entrada y salida, precarización, segmentación y brechas salariales que colocan a las mujeres en situaciones de desventaja relativa. Este hecho, sin embargo, no supone un rechazo de los mercados como tales, sino que desde el pensamiento feminista se apuntan los elementos que retroalimentan las discriminaciones y que alejan a las mujeres del funcionamiento normal de los instrumentos económicos.

La falta de neutralidad del modelo, de las prioridades y de los instrumentos económicos tienen distintos efectos para hombres y mujeres en el contexto de las políticas correctoras macroeconómicas. Los objetivos perseguidos de estabilidad de precios, mayores tasas de crecimiento y equilibrios internos y externos ignoran los efectos que introducen las imperfecciones de mercado (exclusión del mercado doméstico en el análisis, y discriminación en el mercado laboral, y en los mercados de bienes, servicios y capital), y por lo tanto, invisibilizan las consecuencias asimétricas de estas acciones para hombres y mujeres.

Los instrumentos de absorción de ingresos estatales tampoco se presentan como neutrales al género. Así la aplicación de un sistema tributario que incida en el consumo, la renta y el trabajo, o las privatizaciones de empresas y servicios públicos no suponen un efecto igual para ellos y ellas, ya que afectan a su capacidad salarial o de ingreso, a su incorporación a los sistemas de seguridad social y salud, a la entrada en el mercado laboral y al modo de consumo. Por su parte, los gastos, la capacidad estatal de distribución de los insumos públicos, de potenciación de uno u otro servicio público, de priorización de programas económicos tampoco ha sido objeto de evaluación desde una perspectiva de género.

## 1. REVISIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO FEMINISTA

El pensamiento económico feminista difícilmente puede definirse como monolítico; no aparece como un cuerpo de pensamiento homogéneo. Sus mayores exponentes provienen de una diversidad de escuelas: institucionalista, marxista y neoclásica, pero igualmente el interés de vincular género y economía se mantiene ligado a otras áreas de análisis, por lo que nos encontramos con líneas de pensamiento que cruzan estas dos esferas con la raza, etnia, clase y medio ambiente. Sin embargo, existe un punto común al pensamiento económico feminista, aquel que considera injusta la presente asignación de actividades económicas basadas en el sexo y, por lo tanto, obligatoriamente modificable.

El inicio del pensamiento económico feminista podría situarse ya en los clásicos, con John Stuart Mill y su teorización sobre la igualdad de la mujer en el empleo y en el acceso a la propiedad; sin embargo, recién a comienzos del siglo XX comienzan a aparecer estudios sobre la posición de la mujer en el hogar y su importancia en el mercado laboral. Considerándose aún como aislados estos primeros trabajos<sup>3</sup> surge, en la década de 1960, el "segundo movimiento feminista" que crea por primera vez, un verdadero cuerpo de pensamiento económico feminista y cuyo impulso viene de la mano de Ester Boserup y su obra *Women's Role in Economic Development* (Boserup, 1970), Boserup analiza, desde la economía del desarrollo, el papel que la mujer desempeña en el proceso de modernización y el cambio de roles que supone el paso de una sociedad eminentemente rural a una sociedad urbana.

En estos momentos el centro del debate se sitúa especialmente en el trabajo no remunerado que realizan principalmente, si no exclusivamente, las mujeres, para luego concentrarse en los temas de participación de la fuerza de trabajo, diferencias salariales, segregación ocupacional, feminización de la pobreza y la economía del cuidado.

### 1.1 *La escuela marxista*

El gran debate de los años setenta se centraba, pues, en el trabajo doméstico. El aporte de la escuela marxista, con los distintos grupos que la integraban (marxistas tradicionales, marxistas radicales y marxistas feministas), es imprescindible para comprender la evolución del pensamiento feminista desde una perspectiva económica. La subordinación de la mujer era entendida, en términos generales, como una consecuencia del propio sistema capitalista de corte patriarcal que se encontraba arraigado en la sociedad del momento. Desde esta hipótesis arrancan las distintas facciones de la escuela marxista. Si bien las preguntas de fondo eran comunes (¿cuál es la situación de la mujer como trabajadora dentro del hogar?, y ¿cómo se explica la relación entre lo privado y lo

---

<sup>3</sup> La gran mayoría de estudiosas de principios de siglo provienen de los países de importante movimiento feminista: Inglaterra (por ejemplo, Millicent Fawcett, Eleanor Rathbone o Beatrice Webb) o Estados Unidos (Charlotte Perkins). Los temas claves eran la igualdad salarial entre sexos y la importancia de la mujer dentro del mercado laboral.

público, entre el trabajo no remunerado y el capital?), y las autoras reconocen como causa de fondo de la división sexual del trabajo el dominio que ejerce el hombre sobre la mujer, los intentos por explicar esta subordinación no siempre fueron únicos dentro del movimiento marxista. De esta manera se ha entendido la existencia de tres escuelas de pensamiento (Rendón, 1997); a saber:

- Las *marxistas tradicionales*. Este grupo de mujeres se encuentran ideológicamente en la línea de pensamiento marxista clásico, en el que la estructura de clases aparece como elemento central explicativo de las causas de desigualdad social. En este sentido, la situación de la mujer como ama de casa, como trabajadora en el ámbito privado, no remunerada y cuyo tiempo no resulta valorado social ni monetariamente, es resultado de la dinámica capitalista y, por lo tanto, la forma de lucha será la de quiebre con esta lógica del capital. Las mujeres deben de unirse a la lucha de clases como medio para dinamitar la base de subordinación de género (Dalla Costa, Harrison).
- Las *marxistas radicales*. Si el factor que explica la subordinación de la mujer en la sociedad para las marxistas tradicionales era el capital, las radicales anteponen la estructura patriarcal a la económica. Las mujeres y los hombres mantienen entonces una lucha diferente, unos (los hombres) por mantener su posición de poder, otras (las mujeres) por romper la jerarquía dominante. Es esta la razón que activistas como Shulamith Firestone o Alison Jagger dan para apartarse de la lucha común del partido. Entienden que la lucha de clases no es la más importante para las mujeres; lo fundamental es la lucha contra la explotación del hombre. Consideran a la mujer como clase social aparte y, por lo tanto, reivindican la autonomía como grupo para la defensa de su vida personal y de los temas tanto económicos (trabajo no remunerado), como sexuales y reproductivos.
- Las *marxistas feministas*. Este movimiento intenta unir ambas escuelas, tradicional y radical, y explicar la situación de la mujer como consecuencia de una doble lucha: contra la dominación en un marco de patriarcado y como miembro de una sociedad dominada por el capital. Autoras como Bebel o Mackinnon entienden que la erradicación de uno de los sistemas no garantiza por sí sola la igualdad entre hombres y mujeres, sino que debe darse una lucha paralela que desmantele ambos sistemas de dominación: de clase y de género. Una de sus máximas exponentes ha sido Hartmann que habla de la “descentralización del sistema doméstico”, en el que la familia provee de servicios esenciales de forma más económica que aquella resultante del nexo Estado-mercado. Esto no sólo es consecuencia de la cultura patriarcal, sino también de la reproducción del sistema capitalista. Se genera de esta manera una división sexual del trabajo que se reproduce igualmente en el mercado, en el que las mujeres tienden a desarrollar trabajos que repiten el rol del ámbito privado (Hartmann, 1981).

## 1.2 *La escuela institucionalista*

La línea argumental del institucionalismo económico tampoco fue ajena a la temática de las mujeres. Este movimiento, surgido en Estados Unidos a finales del siglo pasado, y cuyo máximo representante fue Wesley Mitchel, destaca el papel de las instituciones (Estado y familia) como elementos del desarrollo económico. Su énfasis en el estudio de los procesos culturales como determinantes de un comportamiento individual une esta línea de pensamiento con el movimiento feminista al enlazar los problemas de una sociedad patriarcal con el papel de la mujer dentro de la sociedad.

Lo que diferencia al institucionalismo de la escuela marxista es la negación de los planteamientos funcionalistas de tipo social esbozados por los marxistas. Los institucionalistas-feministas se centran en el análisis del género como elemento de desigualdad social capaz de generar distorsiones en la distribución de los recursos, distorsión que afectará a las mujeres tanto en el mercado laboral (relación asimétrica entre experiencia laboral e ingresos, y problemas de acceso y de movilidad, entre otros), como en el doméstico (invisibilidad del tiempo destinado a las tareas domésticas).

Partiendo de un enfoque feminista institucionalista, Myra Strober (Strober, 1994) afirma que la disciplina económica es aún marcadamente positivista y, por lo tanto, desde la visión radical (feministas economistas) debe de plantearse la noción de *objetividad* en la economía. Identifica la ciencia económica como sexista y propone desplazar la economía de una posición conservadora, de orientación de *laissez faire*, basada en conceptos de eficiencia, competitividad e individualismo, a una ciencia más humana, equitativa y orientada por los principios de cooperación, que además investigue estrategias dirigidas especialmente a incrementar el bienestar. Para ellos, no basta con modificar los principios; también hay que modificar los instrumentos y las metodologías de análisis.<sup>4</sup>

## 1.3 *La escuela neoclásica*

El dominio del modelo de economía neoclásico reemplaza al keynesiano hacia el final de los años setenta, cuando universidades, gobiernos e instituciones internacionales como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario y el Banco Mundial adoptan este modelo. De manera muy simplista, podría decirse que el modelo es de política de libre mercado y supone que el bienestar caminaría paralelamente al crecimiento económico y se mediría en términos de producto nacional bruto (PNB).

Desde el movimiento feminista, las críticas a este sistema se hacen desde los supuestos neoclásicos, y la variable género es considerada como variable analítica, o desde una visión alternativa (según la cual las hipótesis de partida son incapaces de

---

<sup>4</sup> Este examen no sólo de los modelos, sino también de los medios, los tópicos y los instrumentos tradicionalmente utilizados desde la ciencia económica, es común a otras feministas como Julie Nelson, Diane Strassmann y Marianne Ferber.

asumir la perspectiva de género), que dan origen a modelos nuevos. Las posiciones que preconizan un cambio desde el propio paradigma neoclásico enuncian una serie de elementos que compondrían la agenda neoclásica feminista (Woolley, 1993); a saber: el bienestar y la equidad.

En cuanto al primer elemento, el bienestar de las mujeres viene intrínsecamente ligado a su ingreso (a su capacidad de generación de trabajo remunerado, pero también a su capacidad de compartir los ingresos familiares) y a la distribución de su tiempo (tiempo destinado al trabajo doméstico y tiempo destinado a otras tareas). La mayor parte de las mujeres de países industrializados, pero también de los países en desarrollo, ganan salarios inferiores por trabajos similares.<sup>5</sup> Este diferencial o brecha salarial se considera ya como un elemento estructural que determina desigualdades permanentes entre hombres y mujeres y que condiciona su bienestar, especialmente en el caso de las jefas de hogar.

Por otra parte, estudios empíricos demuestran una desigualdad en la distribución de los recursos, que se manifiesta entre otras cosas en un desigual reparto de comida en el seno de la familia (Sen, 1994), y un mecanismo de incremento de la inequidad y de la pobreza entre las mujeres debido al distinto peso de las responsabilidades domésticas de hombres y mujeres (Haddad y Kanbur, 1990). El tiempo destinado a labores domésticas condiciona el trabajo remunerado de las mujeres de una manera distinta a la de los hombres (Benería, 1995), e influye a la vez en el acceso y la permanencia en el empleo de aquellas y priorizando la necesidad de estar inmersos en el mercado laboral de éstos. Además, existen estudios que relacionan la supuesta “especialización de las mujeres en el trabajo doméstico”, tanto dentro como fuera del hogar, y en los que se comprueba que un porcentaje de mujeres realizan trabajos que repiten los roles tradicionales de cuidado y reproducción (Moser, 1982<sup>6</sup>), lo cual no ayuda a la modificación de las relaciones de género en el ámbito público sino que tiende a reproducir la misma división sexual del trabajo, esta vez con la formalización dentro del mercado.

Igualmente, un aspecto de la vida económica que se ha ignorado desde el análisis neoclásico tradicional es el correspondiente a la producción de bienes y servicios no transables. Estos bienes y servicios, presentados como indispensables para la reproducción social, no están económicamente valorados, y por lo tanto suponen una subvaloración del tiempo femenino (Floro, 1995).

El segundo elemento de la agenda, relacionado con las cuestiones de promoción de la equidad de género, viene igualmente vinculado a los ingresos y a la distribución del tiempo en los hogares y en los mercados, y se traduce en ingresos económicos. En los hogares, el tiempo de trabajo se dedica tanto a la economía reproductiva, no remunerada y destinada a la cobertura de necesidades, y la orientada al mercado, lo que responde a los roles reproductivos y productivos enunciados por Moser (Moser, 1989). Desde el punto

---

<sup>5</sup> Algunos estudios han calculado ganancias salariales menores a los dos tercios en el caso de las mujeres de países desarrollados (Blau and Ferber, 1986), y del 75% en algunos países de América Latina (Mujeres/Fempres, 1998).

<sup>6</sup> Estudio centrado en el caso del área urbana de Ecuador y rural de Guatemala.

de vista económico, la inequidad se plantea en la toma de decisiones sobre los ingresos y gastos, es decir, sobre quién realiza el trabajo (considerando ahora trabajo a las tareas insertas en el mercado y las que no están vinculadas a intercambio monetario), quién decide la distribución del gasto del presupuesto familiar y quién realiza efectivamente el gasto.<sup>7</sup>

Por su parte, la discriminación en los ingresos provenientes del trabajo mantiene los diferenciales entre hombres y mujeres. Esta brecha salarial se ha atribuido a diversas razones, la más común de las cuales ha sido la supuesta baja productividad de las mujeres por estar inmersas en actividades reproductivas, aunque hay evidencias empíricas que refutan esta teoría dejando la argumentación vacía de contenido. Una segunda sería el “gusto por la discriminación” (*taste discrimination*, Woolley, 1993), por el que los empleadores, compañeros de trabajo y clientes preferirían contratar, trabajar y ser atendidos por hombres en un amplio abanico de tareas. Estas preferencias se traducirían en menores salarios y menores oportunidades de empleo (Becker, 1976<sup>8</sup>), estas preferencias explicarían también la segregación ocupacional.

Por último, se sugiere igualmente que el trabajo de las mujeres es sencillamente menos valorado que el de los hombres.<sup>9</sup> La pregunta es ¿por qué? También esta pregunta ha dado origen a varias respuestas, aunque la más común es sin duda la existencia de altas tasas de rotación de las mujeres en el mercado laboral (frecuentes y permanentes entradas y salidas). Sin embargo, la mayor rotación de las mujeres no mantiene una relación causal lineal, es decir, no está claro que las mujeres tengan trabajos de baja remuneración, en el que las demandas de formación sea menor, por existir un porcentaje de salidas y entradas al mercado de trabajo relativamente más elevado. Como apunta Gronau (Gronau, 1988), el problema consiste en determinar, qué va primero, “el huevo o la gallina”, de manera que el argumento podría invertirse y decir que el alto porcentaje de rotación es debido al bajo *status* ocupacional de las mujeres.

#### 1.4 *La economía de la familia*

Un amplio número de intelectuales critica el modelo neoclásico, no sólo por los supuestos que contempla (la inclusión de hipótesis alejadas de la realidad, como información perfecta, movilidad de factores sin costo), sino por las carencias de origen (falta de “poder” como variable que predetermina comportamientos o, en el caso de las

---

<sup>7</sup> Esta toma de decisiones tendrá influencias sobre factores como la educación y la salud de los miembros de la familia. Como se ha demostrado en algunos estudios (Sparr, 1994, Elson, 1996) la propensión marginal al consumo y al ahorro es distinta en el caso de los hombres y las mujeres. En el de estas últimas, en términos generales se ha valorado una propensión mayor al ahorro y un consumo diferente al masculino, con un destino final vinculado a aspectos formativos de los hijos y de cuidado de la salud de la familia.

<sup>8</sup> Becker estudió y postuló la existencia de esta discriminación en el mercado laboral para el caso de diferencias raciales.

<sup>9</sup> Algunos ejemplos de esta valoración: Ferber y Teiman, en el año 1981, determinaron que existía una mayor probabilidad para la aceptación de artículos en periódicos si el seleccionador desconocía el sexo del escritor/a. Nieva y Gutek, entre otros, analizan la mayor probabilidad de ser contratado, en igualdad de condiciones, si se es hombre.

feministas, la falta de la variable género como determinante de situaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres), Sus críticas se enfocan con mayor énfasis en los análisis del mercado laboral y la distribución no sólo del trabajo doméstico, sino también del conjunto de recursos y de su distribución entre los miembros de la familia (Pollak, 1994).

Dentro del modelo neoclásico, los estudios que intentan ampliar los conceptos de maximización de la utilidad y del beneficio relativo a las mujeres se han concentrado especialmente en los análisis de la *economía de la familia*,<sup>10</sup> concepto desarrollado en sus inicios por Gary Becker (Becker, 1976). Dentro de la propia lógica neoclásica, Becker plantea la maximización de la utilidad del hogar, es decir, el sujeto de estudio ha dejado de ser la mujer, para convertirse en la familia y así los hogares son entendidos como unidades de producción y de consumo. Esta utilidad del hogar recogería en una única función las decisiones de gasto y de consumo familiares, función capaz de reflejar las preferencias de todos los miembros del hogar como únicas. Igualmente se entiende que el núcleo familiar adopta decisiones de distribución del trabajo productivo y reproductivo capaz de llevar a la familia a conseguir las mayores ganancias posibles. El modelo de Becker implica que el equilibrio en la distribución intrafamiliar se consigue con el supuesto de existencia de la utilidad del altruismo (considerando una actuación altruista aquella en la que su función de utilidad incluye el aumento del consumo del resto de los miembros de la familia), función en la que se vería reflejada especialmente el comportamiento de las mujeres.

Esta idea de “colaboración familiar” y de las posturas más tradicionales de la economía de la familia introducida por Becker, posteriormente ampliada por otros autores como Alessandro Cigno (Cigno, 1991), ha sido criticada desde las propias filas de los neoclásicos. Esta forma de maximizar una función de utilidad única deja sin resolver el conflicto de intereses intrafamiliar. Desde la teoría neoclásica feminista, se contempla la necesidad de introducir la articulación de toma de decisiones en los modelos basada en relaciones de poder (Woolley, 1993).

El elemento de quiebre ha sido la hipótesis de que los integrantes de una familia comparten una única función de utilidad dada. Estas teorías, que amplían y modifican parcialmente los planteamientos de los tradicionalistas, apuntan a una realidad diferente basada en los distintos niveles de participación en el hogar (participación en el trabajo, participación en los ingresos, participación en los gastos, niveles a los que se llega a partir de un mecanismo de negociación entre los miembros.<sup>11</sup> De esta manera, las funciones de utilidades “negociadas” de estos miembros no se unen en una sola, sino que se reemplazan por una función objetivo múltiple (de cada uno de los participantes).

---

<sup>10</sup> La economía de la familia abarca la toma de decisiones individuales sobre temas relacionados con la producción del hogar (ingresos y gastos), división sexual del trabajo, costo de transacción dentro del hogar, mercado y contrato matrimonial, costo de los niños, maternidad, relaciones intergeneracionales, y otros.

<sup>11</sup> Esta teoría sostiene como hipótesis que los individuos de una familia participan en la asignación de trabajo y recursos siempre y cuando este proceso sirva para mejorar su posición individual (incremento de utilidad). Por ello supone un sistema de negociación entre los miembros como mecanismo de mejora común desde la mejora individual. El método de negociación está basado en la teoría de juegos.

Sin abandonar los postulados de la economía neoclásica, economistas como Nancy Folbre, Marianne Ferber y Julie Nelson apuestan por la revisión, desde una perspectiva de género, de los enunciados del modelo. Consideran que las características “masculinas” basadas en principios de racionalidad, competitividad y autonomía no sirven para explicar la realidad, y postulan la necesidad de complementar estos elementos con otros que incluyan los conceptos de dependencia y colaboración. Nelson considera además que esta disciplina no debe limitarse únicamente a un sector de la población; “la economía feminista, no es una economía femenina, para ser practicada sólo por mujeres, ni tampoco una economía femenina que utilice únicamente técnicas blandas y modelos cooperativos. Las escuelas feministas sugieren que la economía ha venido convirtiéndose en menos útil por reflejar implícitamente un ideal distorsionado de masculinidad en sus modelos, métodos, tópicos y pedagogía” (Nelson, 1995).

### 1.5 *Las propuestas alternativas*

Ya desde principios de siglo, cuando comienza la codificación del modelo neoclásico, variadas escuelas y cuerpos de pensamiento se opusieron a esta teoría como instrumento del desarrollo. Dos de las corrientes más relevantes en este aspecto fueron la monetarista, con Milton Friedman a la cabeza, y la keynesiana, con Keynes como impulsor; a éstas se suman las teorías nacidas en el hemisferio Sur, que hacían referencia a aspectos como el imperialismo y el neocolonialismo para explicar posiciones de dominación. A estas críticas también se sumaron otros grupos que representaban preocupaciones crecientes de la sociedad, como los ecologistas (degradación ambiental), y las feministas (opresión de la mujer).

La búsqueda de enfoques alternativos al desarrollo datan de los años sesenta,<sup>12</sup> época en que surgieron las primeras críticas al modelo desarrollista orientado por el crecimiento económico, que no tomaba en consideración los aspectos culturales, políticos o sociales de las distintas naciones. La atención al desarrollo y su impacto diferencial por sexos nació con el Decenio de la Naciones Unidas para la Mujer (década de 1970) y específicamente con el Año Internacional de la Mujer (1975). Lo que supuestamente

---

<sup>12</sup> Durante la década de 1950 y 1960, existía un amplio optimismo ante las posibilidades de que un elevado ritmo de crecimiento tendría para los países del sur. Para ello era necesario elevar el volumen de capital físico, impulsar la inversión y utilizar los recursos propios para mantener una independencia económica del exterior. Estas primeras aproximaciones a la economía de la oferta le otorgaba un papel relevante al Estado como conductor del proceso encargado de dinamizar una política de sustitución de importaciones y de protección de los mercados internos. En varias partes del mundo se planteó un debate sobre el desarrollo, pero éste se concentró entre los estructuralistas de la CEPAL y los monetaristas del Fondo Monetario. Sin embargo, aunque existiera un debate de métodos, técnicas o fundamentos, no existía un fuerte cuestionamiento sobre la importancia que el Estado jugaba en estos procesos de desarrollo. A finales de los años sesenta comenzaron a emerger las críticas a este enfoque, básicamente porque no ayudaba a incrementar el nivel de vida de las personas y porque había generado acumulación de recursos entre la población más pudiente. Algunos nuevos enfoques, como el nacido en el seno de la CEPAL y denominado “teoría de la dependencia”, proponían ya dirigir las políticas económicas en favor del alivio de la pobreza y la satisfacción de las “necesidades humanas básicas” (término acuñado por primera vez por la Organización Internacional del Trabajo en 1972 y que incluía alimentación adecuada, agua potable, vivienda digna, salud, y educación, entre otros).

mejoraría la situación económica de las mujeres pronto se comprobó que seguía el camino inverso.<sup>13</sup> Los indicadores analizados en la evaluación de la década, revelaban un claro deterioro de la situación de las mujeres, por lo que muchas de las presentes en la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1980) salieron con una idea de “cambio” y no de “integración” de la mujer en el modelo de desarrollo. Nació así la búsqueda de modelos alternativos que incorporaran la experiencia de las mujeres (Antrobus, 1995).

En Nairobi, la economista india Devaki Jain reunió a una serie de mujeres de distintas regiones para la discusión y la reflexión de modelos alternativos. Del grupo de análisis que sistematizaba desde una perspectiva de género las uniones entre la crisis económica, los problemas de alimentación y de seguridad social, y la conservación del medio ambiente se impulsa el documento para el Foro de Organizaciones no Gubernamentales “Crisis del desarrollo y visiones alternativas” que aceleró el proceso de creación de la DAWN (*Development Alternatives with Women for a New Era*). Sus trabajos de investigación y sus elementos de acción se centraban, desde la perspectiva de género, en los procesos de crisis del momento<sup>14</sup> (crisis de la deuda, crisis energética y crisis alimenticia).

Las políticas de ajuste estructural, “exigidas” a los países como condición necesaria para la percepción de fondos de los organismos internacionales donantes (FMI, Banco Mundial)<sup>15</sup> en la década de 1980, comenzaron a ser estudiados por las economistas feministas como procesos con efectos más perniciosos para las mujeres. Son numerosos los trabajos que vinculan estas políticas con el incremento tanto de la inequidad de género como de la pobreza entre las mujeres. En África y en América Latina, el problema de las relaciones de género ha sido exacerbado de varias maneras como consecuencia de la implementación de los programas de ajuste estructural. Desde el punto de vista del

---

<sup>13</sup> A mediados de esta década los organismos multilaterales dejan de creer que la teoría del “efecto de goteo” haya servido para mejorar la situación de los pobres. Irma Adelman es pionera en demostrar la relación en el incremento de inequidades y crecimiento económico. Sostiene que el crecimiento del PNB no se traslada a los pobres en un plazo apropiado y que son necesarios proyectos específicos orientados a este colectivo. El Banco Mundial, en su informe anual del año 1995, dice explícitamente que mejorar la distribución del ingreso y reducir la pobreza no puede dejarse librado al “efecto de goteo” del crecimiento. Surge así la teoría de las “necesidades básicas” que posteriormente, cuando se implementan los ajustes macroeconómicos, se adoptó al “ajuste con rostro humano”.

<sup>14</sup> La llamada “década perdida” de los años ochenta, se inauguraba con la declaración de México de su incapacidad para hacer frente a su deuda externa, declaración que generó un efecto “dominó” entre otros países de la región latinoamericana y que, sin duda, sacó a la luz pública el problema de la deuda externa

<sup>15</sup> Estas políticas se dirigían a las áreas fiscal y monetaria de los países, centrándose en la reducción de la inflación, reducción del déficit público y del déficit de la balanza de pagos. El objetivo era reducir la demanda interna, tanto pública como privada. El Estado ya no era visto como motor para el crecimiento, sino que su presencia debía ser reducida al mínimo. Tomaba entonces importancia el crecimiento vinculado a la economía global —frente a los mercados internos de anteriores enfoques—, con los supuestos de ventajas comparativas basadas, en el caso del sur en mano de obra barata —considerado el recurso de amplia disponibilidad en el Tercer Mundo. Estos programas de ajuste han dominado la mayor parte de los países del sur desde principios de la década de 1980. Tanto en el caso africano como en el latinoamericano se implementaron estos programas; sin embargo, sus economías no vieron modificada su situación sustancialmente.

empleo, un incremento de la tasa de desempleo mayor entre mujeres que entre hombres, aumentos de la brecha salarial entre sexos, precarización de las condiciones laborales de las mujeres, desplazamiento de mayor número de mujeres del sector formal al informal (Benería, 1992; Cagatay, Elson y Brown, 1995; Van Osch, 1996). En el caso de la salud y de la educación, en África se observa un incremento de los niveles de violencia doméstica y del estrés, y durante el proceso de ajuste de Côte d'Ivoire se ha producido un deterioro de la situación formativa de las mujeres, que redujo el número de mujeres que completa la educación secundaria (Tsikata, 1999).

Esta introducción al análisis de las políticas de ajuste estructural y de comercio global han permitido igualmente abrir una puerta al debate de los aspectos ambientales, de derechos humanos y de población, diferenciando sus efectos y especificidades por sexo, a lo largo de las distintas conferencias mundiales de Naciones Unidas.<sup>16</sup> En todas ellas, se repite que los ajustes macroeconómicos implementados han supuesto una marginación de las mujeres. Con la argumentación de un "desarrollo sustentable"<sup>17</sup> las mujeres, convencidas de la necesidad de vincular los modelos de desarrollo a la degradación del medio ambiente, cuestionaron la sustentabilidad entre nuevas tecnologías y los "precios correctos" de los recursos no renovables y se aproximaron a las redefiniciones de los valores de reducción del consumo masivo.<sup>18</sup> Postulan que este desarrollo debe igualmente centrarse en la mujer —son las más pobres, las más vulnerables— por suponer este desastre ecológico una amenaza más grave para la subsistencia de la mujer, en especial la mujer campesina (Bashin, 1993).

Las mujeres han aportado una perspectiva diferente al debate sobre el medio ambiente. Las "ecofeministas" parten de una redefinición de la identidad femenina, profundamente arraigada en la naturaleza. De acuerdo con esta perspectiva, la proximidad de la mujer a la naturaleza es mucho más íntima que la de los hombres, por estar basada en una armonía y una simbiosis, y por ser proveedoras de la familia (búsqueda de alimentos, leña y agua). En este sentido, la importancia de las mujeres en el diseño de las políticas y programas ambientales deriva del rol que juegan en los sectores fundamentales del manejo ambiental, y también en la educación ecológica de las nuevas generaciones (Wiltshire, 1993). Desde esta posición se considera indispensable tener en cuenta las limitaciones y las oportunidades de las mujeres con respecto al acceso de la tierra y la inversión de capital, como medio para incrementar su productividad y sus ingresos.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993) y Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994).

<sup>17</sup> El modelo de desarrollo sustentable está basado en un desarrollo vinculado con el uso sostenible del medio ambiente, centrado y orientado a la persona y a la cobertura de las necesidades básicas. Parte del principio de la necesidad de paz, democracia representativa y descentralización.

<sup>18</sup> Esta percepción de modificación de las pautas de consumo de la sociedad acercó igualmente al pensamiento económico feminista a la diversificación cultural. En este sentido, se incentiva el respeto y el estudio de los sistemas desarrollados por culturas con una visión comercial más reducida, y también por las mujeres pobres cuya supervivencia depende en la utilización de los recursos naturales.

<sup>19</sup> A mediados de los años sesenta se comenzaba a modificar el planteamiento que unía las políticas de desarrollo con la mejora de la situación de los pobres. A mediados de los noventa, los

Los problemas ambientales se entremezclaron con los problemas de población. No son pocos los ambientalistas que piensan que el crecimiento de la población es una de las grandes causas de la degradación del medio ambiente,<sup>20</sup> mientras que un gran número de feministas no vinculan ambos aspectos en una relación causal. Gita Sen ya apunta que “ignorar las fuertes disparidades en las tasas de crecimiento del consumo entre ricos y pobres dentro de los países en desarrollo y en consecuencia sus impactos ambientales relativos, así como desoír las críticas de los defensores de la salud de la mujer, conducen a recetas monocordes de políticas”, políticas que no consideran que ésta sea un problema integral, lo que supone un paso atrás en el desarrollo (Sen, 1993).

Un grupo de mujeres, entre los que se encuentran la propia Gita Sen, Caren Grown y Nalia Kabeer, conjuga la necesidad de eliminar dos problemas que atañen a las mujeres a la vez: la subordinación como relación de género y la pobreza como problema estructural. Estas dos variables no han sido tradicionalmente analizadas de manera conjunta y los resultados de la “feminización de la pobreza” recién se hicieron visibles cuando se desagregaron por sexo las medidas de la línea de la pobreza, y se observó una mayor concentración de la pobreza entre las mujeres. Los argumentos feministas en pro de la erradicación de la subordinación de la mujer y de la pobreza conjuntamente se basaron, pues, en la necesidad de incrementar el bienestar de las mujeres a través de la cobertura de las necesidades básicas y de la equidad dentro del hogar, pero también en la idea de que en todo análisis de la justicia social debía de considerarse la problemática de las mujeres del Tercer Mundo, especialmente en los casos en que el contexto racial, de clase o de casta introdujera formas extremas de estratificación (Kabeer, 1997).

El lazo de unión entre pobreza y género aparece como una de las líneas prioritarias dentro de la Plataforma de Acción de Beijing, después de que tanto organismos internacionales,<sup>21</sup> académicos, asociaciones feministas y organizaciones no gubernamentales (ONGs) impulsaran la necesidad de reflexionar sobre ambas variables de forma interconectada. A partir de esto las metas buscaban la consecución no sólo de la cobertura de necesidades básicas, sino también de bienestar, equidad y “empoderamiento”. Muchas de las políticas aplicadas en la búsqueda de estos objetivos descendieron de los niveles macroeconómicos a los niveles más micro. Así, por ejemplo, se potenciaron de manera importante los programas de microcréditos (tanto de las ONGs

---

organismos internacionales vuelven su mirada hacia políticas focalizadas en el incremento de productividad de los pobres (Van der Meuler y Cooley, 1999).

<sup>20</sup> A esta visión se sumaban —a lo largo de las décadas de 1960 y 1970— las críticas de que el crecimiento descontrolado de la población era considerado un lastre para el crecimiento económico por implicar una reducción de los niveles de ahorro interno y la desviación de fondos a políticas no productivas y generadoras de dinámicas de crecimiento.

<sup>21</sup> En el *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 1995 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se analiza monográficamente la situación de las mujeres en el mundo, lo que da origen además a dos indicadores de género que continúan siendo referente de la situación del bienestar de estas: el IDM (índice de desarrollo relacionado con la mujer) que refleja la disparidad en la capacidad humana básica entre los sexos y el IPM (índice de potenciación de la mujer), que apunta la representación de la mujer en los parlamentos y su representación en cargos ejecutivos y profesionales.

como de importantes instituciones como el Banco Mundial)<sup>22</sup> en aras de unificar la meta de incremento de bienestar y productividad.

El impulso de estas políticas de "empoderamiento" a través del acceso a los recursos productivos merece, por parte de las feministas, una especial atención. Más allá que el mero acceso, la cuestión de fondo que se plantea es la relacionada con los derechos de propiedad, pero no sólo la propiedad de un bien como derecho, sino la propiedad de uso, de intercambio y de préstamo (Nacpil-Alejandro, 1995). Igualmente en la conferencia internacional sobre las mujeres celebrada en México en el año 1975, se consideró el acceso al crédito para las mujeres como sinónimo de capacidad de generar ingresos (necesidad práctica). lo que contribuiría al incremento de su *status* y autonomía (interés estratégico) (Mayoux, 1995). Años después, una vez adquirida cierta experiencia en la dotación de microcréditos en varios países, empieza a reconsiderarse el peso relativo que los microcréditos deben de tener en el proceso de desarrollo y en la autonomía de las mujeres; por ejemplo, aparece cada vez como más importante el no vincular como elemento único necesario para la erradicación de la pobreza en las mujeres un incremento de la liquidez en sus manos (OXFAM, 1998).

Los conceptos manejados por el economista Amartya Sen en lo relativo a la ética y la economía han supuesto, sin duda, un punto de apoyo a las teorías desarrolladas por las economistas feministas. Estas teóricas persiguen la creación de un modelo económico de toma de decisiones alternativo al neoclásico, en el que la variable "género" aparezca como elemento clave de intervención.

---

<sup>22</sup> "Gracias al microcrédito millones de pobres, principalmente mujeres, han podido salir del círculo vicioso de la miseria" (*Le Monde Diplomatique*, 1999). Esta opinión aparece esbozada no sólo por intelectuales, expertos analistas y asociaciones ligadas a la cooperación; sino también por los organismos internacionales. Estas políticas se concentran en facilitar el acceso al crédito de los más pobres e interpretan como erradicación de la pobreza el incremento de ingresos de la población usuaria. Michael Chu, presidente de Acción, lo resumía de esta manera "de lo que tienen necesidad las personas es de poder acceder al capital". El mercado, o el supuesto proceso de arrastre de la economía desde lo micro a lo macro, desde la economía informal a la formal, traerá consigo la dotación de infraestructuras básicas y de estructuras educativas y sanitarias.

El impulsor de los microcréditos, Muhammad Yunus profesor de la Universidad de Chittaagong (Bangladesh) identificaba como causa relevante del mísero nivel de vida de parte de la población de Bangladesh su imposibilidad de acceder a las instituciones de préstamo tradicionales. Ese hecho llevaba a los pobres a ser rehenes de los prestamistas, cuyos elevados intereses anulaban el posible beneficio de las actividades de los pobres. De esta manera, y a través de un primer préstamo a Sufia Dhatun, una de los 55 millones de sin tierra de Bangladesh, Yunus creaba los microcréditos.

Más tarde, este instrumento se institucionalizaría a través del Grameer Bank creado en 1983, cuyos beneficiarios inmediatos fueron los pobres, los iletrados y las mujeres. El objetivo era dotar a la población más desfavorecida de recursos propios, e incidía sobre las mujeres "en tanto son ellas las impulsoras de cambios dentro de la familia".

## 2. EL MODELO NEOCLÁSICO: PRINCIPIOS, MEDIOS E INVISIBILIDAD DE GÉNERO

Como ya hemos mencionado en la primera parte del trabajo, el modelo que conquistó, no sólo el ámbito académico, sino también el de toma de decisiones (tanto en el ámbito gubernamental como en las organizaciones internacionales), ha sido el modelo neoclásico. Este modelo es criticado estructuralmente, o parcialmente, por el conjunto de feministas, ya se trate o no de economistas. En el primer caso, se cuestiona el modelo como sustentador de desarrollo y se perfilan modelos alternativos que parten de principios distintos a los enunciados por los neoclásicos; en el segundo, se analizan los pilares del modelo desde una perspectiva de género.

En nuestro caso, pretendemos apuntar al examen de los neoclásicos, principalmente porque una lectura desde una perspectiva de género puede dar la capacidad de incidir en las políticas económicas a corto plazo (ya que éstas están basadas, en la mayor parte de los casos, en el modelo neoclásico) y superar, al menos en parte, la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

A continuación se presentan a grandes pinceladas, los principales supuestos del modelo económico predominante y su examen desde la perspectiva de género, tanto de los principios y de los instrumentos, como del método asociado a su análisis.

### 2.1 *Los principios sustentadores del modelo*

El modelo neoclásico parte de la premisa según la cual el dejar que el mercado ajuste la oferta y la demanda a través de los precios lo llevará a un equilibrio permanente. Esto implica que el desempleo no existiría, ya que el mercado de trabajo encontraría el punto de unión entre la oferta y la demanda laboral capaz de absorber la totalidad de mano de obra. La misma lógica se aplica al resto de los mercados, de bienes y de capitales. En este sentido, las restricciones o limitaciones a los despidos, son asumidas desde el modelo como perniciosas, desestabilizadoras y causantes de cesantía.

Esta posición de *laissez faire*, según la cual la intervención estatal debe ser mínima, sino nula, estimularía un proceso de desarrollo que conduciría a la maximización de bienestar nacional. Este crecimiento, medido en términos de producto nacional bruto, sería generado por la acumulación de capital resultante de altos beneficios y bajos salarios.

### **La toma de decisiones**

Las fuentes de insatisfacción del modelo podían comenzar a apuntarse desde el momento en el que se asume que el crecimiento económico va a suponer automáticamente un incremento del bienestar social, más concretamente cuando se

considera que éste hipotético bienestar afectaría positivamente a hombres y mujeres por igual. Podemos decir que son dos las mayores críticas formuladas desde el feminismo a esta hipótesis de partida. La primera es “quién” genera el crecimiento, y reitera la lucha por el reconocimiento del trabajo de las mujeres; la segunda se refiere a la medida en que el índice de crecimiento económico recoge los verdaderos cambios de bienestar de la gente y en que el bienestar generado por las mujeres es recuperado por ellas o distribuido según los patrones discriminatorios de la desigualdad de género.

Ninguna de los supuestos contemplados dentro del modelo económico neoclásico son neutrales al género. A continuación se mencionan algunos de estos principios y algunas de sus revisiones desde la economía feminista.

- *Racionalidad económica en la toma de decisiones.* La racionalidad en la toma de decisiones explica el comportamiento de los agentes en la economía. De esta manera, desde la perspectiva neoclásica podemos simplificar la toma de decisiones como un análisis de costo-beneficio, en la que la elección se realizará siempre que la ganancia supere el costo pertinente, sin incorporar motivaciones distintas a las propias que supongan una ganancia neta para el ser humano. La racionalidad se asocia a lo cuantitativo, a la eficiencia, sin contemplar elementos de equidad ni altruismo. Todo comportamiento de tipo emocional, no transable, aparece como subvalorado o anulado. En este sentido, lo que se supone es un modelo neutral en términos de género, identificado por varias autoras como “masculinizado” (Elson, Cagatay, Staveren, Benería).
- *El comportamiento económico de las personas se explica por motivos egoístas.* El modelo neoclásico presupone el beneficio personal como único elemento que explica el comportamiento económico de los humanos.<sup>23</sup> Así omite en el análisis los comportamientos de tipo solidario, cooperativo y de cuidado, y si los toma en cuenta lo hace también subvalorándolos.
- *Igualdad económica entre hombres y mujeres.* En términos generales, el modelo económicos neoclásico ha visto el hogar como una unidad de intereses comunes en la que los conflictos se resuelven para elevar a un máximo la utilidad familiar. No se toma en cuenta la composición de poder de los miembros de esas familias, ni los comportamientos en las decisiones que repercuten en el bienestar de unos u otros. Sin embargo, diversos estudios (Elson, 1996 y Sparr, 1994) demuestran reacciones diferentes en la utilización del gasto familiar entre hombres y mujeres. Así, a los hombres se les asocia a un mayor gasto en bienes de lujo o destinados a sí mismos (alcohol y

---

<sup>23</sup> A modo de ejemplo, la participación mediante adquisición de productos del “comercio justo”, en el que los precios de los productos resultan relativamente más costosos que los de las tiendas tradicionales, no sería un comportamiento racional, ya que la relación costo-beneficio de esa compra podría ser mejorada por otra opción. Desde la racionalidad del modelo, en la que se busca una maximización de la utilidad personal, no sería explicable la preferencia del producto más caro —relación calidad/precio peor— ya que no se ha contemplado un motivo de solidaridad en su enunciado.

cigarrillos, entre otros), mientras se observa un mayor gasto de las mujeres en alimentación, educación, provisiones para el hogar y salud. Esto significa que la disponibilidad del ingreso en manos de unos u otros puede tener distintas repercusiones en el bienestar familiar.

## Los medios

- *El mercado como interlocutor.* El supuesto de valoración monetaria sobrevalora las tareas realizadas dentro de los mercados y subvalora aquellas actividades desempeñadas en los sectores no monetarizados. Este fenómeno desplaza la valoración de una parte importante del trabajo tradicionalmente asignado a las mujeres. Por situarse fuera del mercado el trabajo doméstico y el trabajo voluntario quedan, desde la óptica neoclásica, fuera de cualquier medición en términos económicos, y por ende de valoración. El bienestar generado dentro del hogar, como el cuidado y atención especialmente de las generaciones más jóvenes y de las mayores, también queda con valor cero. Sin embargo, la no realización de estas actividades necesarias para el desarrollo del resto de actividades supondría la generación de servicios públicos destinados a su cobertura, servicios públicos que sí serían contabilizados por encontrarse dentro del mecanismo de mercado. En este caso, la responsabilidad de asignación de valor del trabajo a través de los mercados identifica como idénticos el “precio” y el “valor”.
- *Las imperfecciones de los mercados.* El modelo económico neoclásico asume la invariabilidad de la naturaleza de la economía y la inexistencia de diferencias relevantes entre las distintas sociedades (Sparr, 1994). No se considera entonces que algunas sociedades no están monetarizadas ni cuentan con mercados laborales y de capital desarrollados, ni tampoco que todos los individuos tienen la libertad de responder a los estímulos del mercado (Tsikata, 1999). Es decir, el modelo se considera ahistórico. Esto tiene dos consecuencias importantes para las mujeres. Por una parte, las hipótesis básicas de acceso a los recursos no es simétrica para hombres y mujeres. No son pocos los países que bien a través de leyes, bien por costumbre social, restringen o prohíben el control del dinero o de la propiedad a las mujeres. La teoría asume así una visión masculina de cómo la gente responde a los cambios salariales, de ingreso o de precios, incluso bajo supuestos que ocultan una parte importante del trabajo desarrollado por mujeres, el trabajo no remunerado.
- *La movilidad de los factores.* Otro de los supuestos básicos del modelo neoclásico es la disposición de información perfecta y la movilidad de factores con costo cero. La división sexual del trabajo, las leyes, las prácticas reiteradas que limitan la entrada, la salida y la movilidad de las mujeres en el mercado laboral, distorsionan sin duda la ubicación de los recursos. Algunos países, por costumbre o por ley, prohíben el trabajo de las mujeres fuera del

hogar, a pesar de la voluntad de las empresas por contratar mano de obra femenina por considerarla más eficientes (especialmente para labores de ensamblaje), En otros casos, la costumbre o los mitos<sup>24</sup> sociales se presentan como barreras de entrada al mercado laboral para las mujeres. Igualmente, podemos hablar de la falta de neutralidad ante las decisiones políticas en torno a la movilidad de la tierra. El hecho de que se transfiera tierra del sector tradicional (explotado en gran medida por las mujeres) al sector exportador (dominado por los hombres) en África supone un efecto quizá positivo para el conjunto de la sociedad, pero ineludiblemente con distintas consecuencias para hombres y mujeres.<sup>25</sup>

### Los instrumentos

- *La utilidad medida en términos económicos.* La consecución del interés personal será, desde la óptica del modelo neoclásico, el mecanismo que lleve a la maximización del bienestar. Sin embargo, este bienestar no se contempla como un concepto integral, sino que únicamente se entiende en términos monetarios, es decir, el bienestar no pagado no se incorpora al estudio. Tampoco se incluyen los efectos negativos derivados del mercado, ni aquellos que no participan del proceso económico y que no son capaces de demostrar mediante los mecanismos de mercado (oferta y demanda y su materialización en precios de mercado) sus preferencias.<sup>26</sup>
- *El ingreso como medida de utilidad.* La utilidad, fuera de ser medible con una cifra específica, señala un orden de preferencias. La imposibilidad de medición hace que las utilidades sean económicamente no comparables, aunque se asocian a un cierto nivel de bienestar o felicidad. En este contexto, el ingreso se convierte en el mecanismo más práctico y más rápido de medición de la utilidad. Sin embargo, esta brecha entre lo que significa ingreso, utilidad y bienestar, que se asocian como equivalentes, no tiene efectos idénticos para hombres y para mujeres. Se suman de esta manera una

---

<sup>24</sup> Ya se han mencionado en el apartado anterior las preferencias de contratación de hombres en una gran parte de los sectores económicos, aunque también pueda hablarse de la feminización de algunas actividades (como la mencionada en las multinacionales que necesitan trabajos minuciosos o de ensamblaje, como el caso de la industria de confección y electrónica). También se ha hablado del mito de la baja productividad de las mujeres. Pero aún persisten mitos, al menos para el caso latinoamericano, como el mito según el cual el costo laboral de las mujeres es más elevado que el de los hombres como consecuencia de la maternidad, que las mujeres reciben menos ingresos porque su nivel de instrucción es menor, que el trabajo femenino es secundario o que la participación de las mujeres en el mercado laboral está altamente ligada a la maternidad (Arriagada, 1994).

<sup>25</sup> Otros mitos relativos a los mercados los identifican como eficientes. Esta eficiencia depende del fin que se atribuya a los mercados. Si el fin de éstos es producir bienes, entonces algunos son bastante eficientes. Pero si los mercados se establecen para servir a las personas, entonces no son eficientes en su forma actual.

<sup>26</sup> El hecho de encontrarse “expulsados” del proceso económico deja a pobres, mujeres, discapacitados y demás colectivos discriminados fuera del sistema de generación y distribución de bienestar.

serie de desigualdades de trato. Por una parte, la capacidad de generar ingresos se supone mayor entre los hombres (discriminaciones en el mercado laboral, asunción de tareas reproductivas por parte de las mujeres que las alejan del mercado de trabajo, o el acceso a los recursos productivos —capital, tierra o trabajo— no siempre posible para las mujeres). Por otra, el orden de preferencia de hombres y mujeres es distinto (tradicionalmente se identifican algunos comportamientos de carácter altruista a las mujeres, frente a un vínculo más eficiente desde el punto de vista económico a los hombres). Por último, la generación de bienestar por parte de algunos colectivos (como la cobertura de los trabajos domésticos) no es idéntico, y tampoco valorado como sustitutivo en el mercado.

- *El producto interno bruto como medida de bienestar.* El modelo económico neoclásico también asume una relación directa entre incrementos del producto interno bruto e incrementos del bienestar social. El supuesto de que el crecimiento equivale a desarrollo, deseado desde el modelo, no siempre se cumple. Ese crecimiento es generador de externalidades positivas y negativas que tampoco son neutrales en términos de género. De esta manera los efectos externos negativos que inciden en incrementos de la tasa de desempleo, de pobreza y de destrucción del ambiente son mayores en el caso de las mujeres. Por ejemplo, éstas mantienen tasas de desempleo superiores en el conjunto de los países (y tasas de participación en el mercado laboral menores) o representan un mayor porcentaje de la población de menores recursos (fenómeno denominado “feminización de la pobreza”).

## 2.2 *Los métodos y tópicos del modelo*

La economía, como cualquier otra ciencia social, es creada como construcción social, por lo que se ha considerado que la economía “masculina” es sinónimo de “correcta”. Esto es consecuencia de la misma asociación de ideas cultural en la que la masculinidad aparece como superior a la femineidad (Nelson, 1995). Con este horizonte, varias autoras han considerado que la teoría se debe de “humanizar”, ampliando sus herramientas teóricas y también empíricas, y han decidido revisar desde la economía feminista no sólo los principios del modelo, sino también sus instrumentos, metodologías y temas seleccionados para el análisis económico.

En el modelo económico predominante se entiende que el hombre interactúa en la sociedad a través de los mercados, mercados cuyo instrumento regulador (o de mensaje dirigido al interior y al exterior) son los precios. Es decir, el modo de comunicación socioeconómica sería transmitido a través de los precios, que resumirían, si se quiere, los comportamientos humanos. Las feministas ven necesaria la conceptualización de un nuevo modo de comportamiento humano que conjugue no las preferencias individuales sino también las de “relación” o “vínculo”; no sólo la autonomía sino también la “dependencia”, y no únicamente el comportamiento racional sino también el “emocional”. Un nuevo concepto que dé significado real al “valor” de los bienes y

recursos, y no lo reduzca al de los “precios” carentes de estas combinaciones más realistas.

Se ha hablado mucho sobre los métodos “duros” y “objetivos” del modelo neoclásico. El principio de elección racional basada en el beneficio individual ha ido acompañado, como método de medición, por los métodos econométricos, que se asocian al rigor matemático y estadístico y, por lo tanto, a resultados objetivos. Desde la economía feminista también se plantea la idoneidad de esta metodología, a la vez que se critica la valoración negativa que los economistas tradicionales hacen de otros métodos alternativos (“blandos” y “subjetivos”).<sup>27</sup> Las mayores críticas coinciden en anotar la laguna de la econometría como método, no exclusivamente por la utilización de las fuentes y datos de las que se nutre, sino también de la sensibilidad de las evaluaciones que se hace de sus resultados y en especial de las variables que quedan fuera del análisis. Se critica tanto la inclusión (tipo de fuentes usadas) como la exclusión (tipo de fuentes y variables ignoradas). Recogen el propio argumento de los tradicionalistas para demostrar la falta de objetividad en análisis que no recogen con la suficiente fiabilidad la realidad social y económica existente,<sup>28</sup> y postulan la necesidad de combinar modelos que aglutinan distintas técnicas de medición. Se insiste también en la necesidad del aprendizaje experimental y de simulación para dar la oportunidad de “hacer economía” desde respuestas concretas a preguntas concretas.

La economía ha sido definida como el estudio de los procesos de intercambio de bienes, servicios y capitales. Es decir, no se ha medido lo que se encuentra fuera del mercado, lo que no tiene un precio. La mayoría de las feministas son partidarias del reconocimiento de la contabilización de los trabajos domésticos dentro de las cuentas nacionales; sin embargo, hay una controversia entre ellas planteada por el doble filo que esta lucha puede suponer. Si bien aparecería valorado en el papel una parte sustancial del trabajo de las mujeres, el darle mayor importancia al trabajo doméstico podría servir no sólo para “glorificarlo”, sino para que se devalúen este tipo de actividades (Folbre, 1994).

Igualmente es criticado el indicador de producto nacional bruto, que aparece como especialmente simplista por considerar sólo las medidas del mercado y de la actividad económica estatal como medidores del bienestar social. Amartya Sen, entre otros, cree que para realizar un más adecuado análisis económico habría que considerar un nivel de medida multidimensional que tomara en cuenta la distribución y también la sostenibilidad de las políticas sociales, como la educación y la sanidad.

Otra crítica de la medida y conceptualización de algunos aspectos centrales de la economía es la que se refiere a lo que se ha entendido por gasto o por inversión en las cuentas nacionales. El punto más crítico, desde el planteamiento feminista, es el relativo a las políticas “sociales” (por ejemplo, de nutrición o educación de niños) y su

<sup>27</sup> A modo de ejemplo, los trabajos de investigación económica realizados bajo el sustento econométrico no parecen necesitar argumentación sobre los criterios de selección de ese método de análisis. Sin embargo, cuando se utilizan métodos menos cuantitativistas sí se exige una exposición argumental importante en el momento de la elaboración, o defensa, de la investigación.

<sup>28</sup> La inclusión de la variable “género” como analítica dentro de los modelos es planteada por las feministas neoclásicas como imprescindible.

identificación como “costo”, sin ser consideradas como parte de una política económica para incrementar el potencial en capital humano, que supera el ámbito social. Si el concepto tradicional de inversión dejara de ser entendido como el aumento del capital físico para ser comprendido como el incremento de las capacidades que se producen en una economía, se podría incluir dentro del PIB todo aquello que, en un año determinado, fomentara la posibilidad de producir en el futuro, caso en el cual la educación se registraría como inversión.<sup>29</sup>

### 2.3 *La medición: estadísticas de género*

La utilización de las estadísticas tradicionales ha constituido otro de los puntos neurálgicos de la crítica feminista. Como señalan algunas autoras, estas estadísticas generadoras de una importante cantidad de información no han sido capaces de mostrar la situación de la mujer a lo largo del tiempo más que en aspectos muy concretos. Tras este reconocimiento de la invisibilidad del género en la recolección de datos que posteriormente se utilizan tanto en estudios, como en la toma de decisiones gubernamentales, se han elaborado propuestas que permiten la producción de estadísticas capaces de ayudar en el proyecto de modificación de las relaciones de género en la sociedad.

La primera de las etapas para realizar un diagnóstico desde la perspectiva de género o para evaluar el impacto de acciones económicas o sociales, de carácter público o privado, entre hombres y mujeres pasa por disponer de estadísticas desagregadas por sexo. Tradicionalmente las estadísticas recogen información relevante sobre gran parte de los aspectos básicos de la vida de las personas (salud, seguridad social, empleo, educación, ingresos y salarios, entre otros). Sin embargo, no siempre se encuentran subdivididos, publicados o procesados por sexo. En este sentido, se entiende como una laguna importante, pero de fácil y no costosa solución.

Cierto es que las estadísticas tradicionales pueden constituir un primer paso para la comprensión de las relaciones de género. A pesar de ello, la simple presentación de los datos no desagregados por sexo no garantiza una visión real de las desigualdades entre hombres y mujeres por varias razones (Gálvez, 1998):

- *Aspectos específicos de género.* La constatación de desigualdades de género como área concreta de estudio no puede ser visibilizada con la información recogida en las estadísticas tradicionales, sino que se hace necesario el desarrollo de estadísticas capaces de captar las brechas de género más significativas.

---

<sup>29</sup> Igualmente podría tratarse la educación de otra manera; desde el análisis del sujeto. Actualmente el sujeto de análisis se centra en los padres (para quienes la nutrición y educación de sus hijos tiene un “costo”); es decir, la educación se considera política social y es contabilizada como gasto. Si el sujeto de estudio fueran los niños, este “costo” pasaría a considerarse “inversión”.

- *Ausencia de elementos emergentes.* Al tiempo que evolucionan las sociedades y los análisis teóricos de género, se hace acuciante la necesidad de información nueva que no aparece en las estadísticas clásicas (relaciones de poder, relaciones consumo-inversión, efectos macroeconómicos).
- *Sesgos de conceptualización.* Los conceptos utilizados por la estadística tradicional han sido contruidos desde la “óptica masculina”, sin tomar en cuenta la visión de género en su acepción conceptual. El ejemplo más conocido es el que vincula la “actividad económica” a la actividad de mercado, exclusivamente a los sectores productivos de la sociedad.
- *Sesgos en el procesamiento.* Las personas que participan en el procesamiento de estadísticas, desde los encuestadores, procesadores y evaluadores de los resultados, forman parte de una cultura que considera de forma desigual a hombres y mujeres. Las propias denominaciones en la formulación de estadísticas reflejan sesgos de género importantes; a modo de ejemplo sirva señalar el “jefe de hogar” o “cabeza de familia” asociado al hombre, sea o no éste el aportador de ingresos del hogar. Paralelamente se han señalado críticas por el vínculo de la jefatura de hogar y el sustento monetario, que ignora los aspectos no monetarizados del trabajo realizado al interior del hogar.
- *Invisibilidad de las mujeres.* El diseño en las publicaciones de estadísticas no permite desagregar o tabular todas las variables por sexo.

En la Plataforma de Acción, aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), se señaló la importancia de “Elaborar y difundir datos desagregados por sexo, así como información destinada a la planificación y la evaluación” (objetivo estratégico H.3). Este objetivo es alcanzable dentro de un contexto de modificación de proyecto social en el que la consideración de la situación relativa de hombres y mujeres en la sociedad sea percibido como relevante, pero exige además una permanente cooperación entre usuarios y productores de información. El interés en la generación de nuevos indicadores capaces de medir esta relación de género es cada vez más plausible. Así pueden observarse la difusión de publicaciones que contienen directrices sobre la igualdad entre hombres y mujeres; OCDE (Ministerio Asuntos Exteriores, 1998), y sobre indicadores de género (CEPAL, 1999).

#### 2.4 *La invisibilidad de la perspectiva de género en el modelo*

La economía feminista cuestiona la noción de objetividad y argumenta que tanto los temas sobre los que se estudia (el *qué*), como el modo en que se estudian (el *cómo*) y la forma en que se formulan teorías y políticas económicas vienen asociados a condiciones culturales, posiciones sociales y experiencias de vida (Strober, 1994). Desde esa premisa, las economistas feministas exponen las políticas económicas ausentes de las agendas públicas y se cuestionan sobre temas relacionados con el valor, el bienestar o el poder.

Las preguntas concernientes al bienestar han sido siempre cruciales dentro de la disciplina económica. Desde el modelo económico neoclásico la maximización de este bienestar se consigue a través de la eficiencia del sistema, medido en términos de óptimo de Pareto, según el cual la distribución de los recursos es eficiente si al modificar la distribución inicial mejorando la situación de un individuo no se empeora la de ningún otro. En principio, el conjunto de economistas consideran el óptimo de Pareto como deseable y objetivo, y también neutral en términos de género. Para entender por qué la eficiencia económica planteada por los neoclásicos no es neutral, sino que ignora la perspectiva de género, debemos preguntarnos qué agentes componen, según la teoría, este sistema económico. El modelo neoclásico parte de la base de que la gente es libre, igual y realiza opciones que les son beneficiosas (individualismo), pero deja fuera a amplios sectores de la población como los niños, los ancianos, y los discapacitados, y sus relaciones de dependencia (Sparr, 1994).

Por otra parte, el modelo, a través de su “ordenación de preferencias”,<sup>30</sup> convierte el comportamiento humano en algo unidireccional. De esta manera, quedan anulados o invisibilizados los factores de vida en comunidad, las responsabilidades de unos por otros y las acciones que no siempre responden a criterios de maximización. Se supone que existe siempre una clase de persona, habitualmente mujer, que no reacciona como un agente racional y que asume las obligaciones no remuneradas y devaluadas, asociadas al cuidado y atención de la familia (Barker, 1995).

Nancy Folbre, quien ha dedicado parte importante de su trabajo académico al estudio de los procesos económicos que ocurren dentro de los hogares y a los costos sociales del cuidado de los miembros de la familia, nos muestra la distinción entre trabajo de mercado y de no-mercado, el primero valorado y el segundo subvalorado. Esta invisibilidad del trabajo doméstico, además de implicar inequidades de género, introduce distorsiones en la evaluación de la eficiencia de los sistemas. Por ejemplo, a nivel microeconómico podría identificarse como incremento de la eficiencia del sistema la eliminación de guarderías en empresas para reducir los costos de servicios “no productivos”. Igualmente, a nivel macroeconómico pudiera interpretarse como más eficiente una gestión pública que eliminara subsidios de mantenimiento de esas mismas guarderías. Sin embargo, esas eficiencias se han dado como traslado de costos salariales del mercado remunerado al mercado no remunerado, es decir, se han trasladado los costos del ámbito público (empresa, Estado), al ámbito privado (hogar), con un claro efecto negativo sobre las mujeres.

Ha quedado demostrado que las políticas de ajuste estructural de los años ochenta, implementadas bajo los auspicios del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y bajo el paraguas del modelo neoclásico, tuvieron distintos efectos para los distintos grupos sociales debido a las relaciones tanto de clase como de género, aunque inicialmente se presentaran como neutrales a estas variables.

---

<sup>30</sup> La función de utilidad de cada individuo no registra las opciones con valor numérico, sino que las ordena por nivel de preferencia, sin posibilidad de alinear uno o varias con igual peso relativo.

Además, en estos programas de ajuste estructural el trabajo no remunerado de las mujeres se ha entendido como de disponibilidad ilimitada. Su tiempo ha sido absorbido por el sistema, sin por ello ser valorado, en aras de incrementar la eficiencia del conjunto. En un momento en el que las exigencias de los programas de ajuste estructural pasaban, entre otras cosas, por reducir las cargas del presupuesto nacional, el recorte de ciertos servicios públicos fue automáticamente compensado por acciones del sector privado no remunerado, es decir, por las mujeres que repetían los roles tradicionales de cuidado, atención y reproducción doméstica.

Otras invisibilidades son, por ejemplo, la incapacidad de contabilizar las actividades desarrolladas simultáneamente por las mujeres durante su periodo formativo o la falta de atención al sector informal que supone, en el caso de las mujeres, una muy relevante fuente de trabajo tanto en África como en América Latina. Estas invisibilidades impiden percibir algunas actividades económicas como tales, pero también han incidido en las políticas económicas aplicadas que, por no contemplar las especificidades por sexo, han perpetuado la subordinación de las mujeres en el ámbito económico.

## 2.5 *Variable "género" como categoría de análisis*

El género es una construcción social de las relaciones entre hombres y mujeres. En algunas ocasiones los estudios de género han sido confundidos con los estudios hechos por mujeres y, por lo tanto, se los ha interpretado como de "pertenencia a las mujeres". La variable "género" es un estratificador social, como otros —clase, raza, etnia; sin embargo, es la primera categoría de análisis utilizada por las economistas feministas, al igual que el individuo lo es para el modelo neoclásico o la clase social lo es para los marxistas economistas (Cagatay, Elson y Grown, 1995). El darle prioridad como variable dentro de los análisis económicos tiene por objeto erradicar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

Hasta los primeros años de la década de los ochenta las economistas feministas, bien con una concentración en el trabajo remunerado, bien en el no remunerado, analizaron principalmente la situación de la mujer; es decir, el objeto de investigación era la mujer, no el género. Sin embargo, a partir de entonces, varias autoras se interesan por contextualizar la situación de la mujer dentro de la estructura económica del período (Strober, 1994) y en utilizar la variable "género" como una categoría de análisis.

El camino hacia la utilización de la variable "género" como variable analítica ha seguido varias fases. Podemos identificar tres enfoques iniciales:

- *Desagregación por sexo.* En este tipo de trabajos se intenta demostrar cómo, ante la simple desagregación de la información por sexo, es posible visibilizar mayores concentraciones (de pobreza, de desempleo y otras), mayores impactos negativos de algún tipo de política económica implementada (por

ejemplo las políticas de ajuste estructural),<sup>31</sup> o simplemente comportamientos de toma de decisiones diferenciados por sexo (por ejemplo, en todo lo relativo a las pautas de consumo<sup>32</sup>).

- *Desagregación por sectores.* Un segundo enfoque divide la economía en dos sectores: el productivo y el reproductivo. En el primer caso, se parte de la hipótesis del desarrollo de trabajos tanto por parte de hombres como de mujeres, pero con una segmentación por sexos, y también una mayor irregularidad de las mujeres en el trabajo remunerado —en función de las necesidades familiares—, por lo que se ha considerado el trabajo femenino como “secundario”. En el segundo, se entiende que las labores son desarrolladas exclusivamente por las mujeres. En este tipo de estudios se analizan los efectos que la doble jornada laboral de las mujeres puede tener en términos de bienestar (individual y colectivo, menor para las mujeres como individuo y superior para la familia como colectivo).<sup>33</sup>
- *Desagregación por mercados.* Para llevar a cabo un análisis más realista de los mercados de bienes, capitales y trabajo, se introduce la variable de género dentro de los modelos. Esta construcción de desigualdad social entre hombres y mujeres también sirve para explicar el funcionamiento de los distintos mercados. Así, por ejemplo, la segmentación laboral tiene una explicación de género, pero también en el mercado de capitales podría hablarse de efectos distintos por una tasa diferencial de ahorro de hombres y mujeres, o de una tasa de devolución crediticia también diferente por sexos (mayor en el caso de las mujeres).<sup>34</sup>

A partir de estos enfoques, se hacen combinaciones que permiten hacer análisis cruzados. Por ejemplo Erturk y Cagatay (1995) examinan los efectos que sobre la macroeconomía tiene la feminización del mercado laboral y la intensificación del trabajo doméstico de las mujeres. Los resultados sugieren un incremento de la tasa de ahorro y de inversión y, por lo tanto, una posible mejoría en el nivel de crecimiento de la economía

---

<sup>31</sup> Algunos trabajos han demostrado que una desagregación por sexo, y la toma en consideración de la menor movilidad laboral de las mujeres, dentro de los análisis del mercado laboral, modifica los planteamientos iniciales del modelo.

<sup>32</sup> Existen varios estudios que identifican estos comportamientos distintos de consumo de hombres y mujeres. Así se les atribuye a ellas una propensión marginal al consumo más alta en servicios educacionales o de salud para los hijos. Este aspecto no parece desdeñable, considerando que en las teorías del crecimiento la inversión en capital humano supone una estrategia fundamental en el largo plazo. Dollar y Gatti (1999) a través de un estudio en el que analizan 100 países tratan de demostrar que la baja inversión en mujeres no es una opción económicamente eficiente y que la inequidad de género en educación es, de hecho, malo para el crecimiento económico. Corroboran la idea de que los países que invierten menos de lo necesario en educación crecen más lentamente.

<sup>33</sup> Las mujeres del Sur han sido incorporadas al mercado productivo especialmente en trabajos no calificados dentro del sector ligado a las exportaciones. Estudios empíricos anotan la relación que existe entre un incremento de las exportaciones y un nivel nutricional menor en el caso de las mujeres (Cagatay, 1995).

<sup>34</sup> Algunos estudios han calculado en un 90% la tasa de devolución del crédito ofrecido a mujeres en Bangladesh (Osmani, 1998 y Khandker, 1998).

global, siempre y cuando el incremento del trabajo de las mujeres incida en mayor medida en la tasa de inversión que en el ahorro de las economías domésticas.<sup>35</sup>

Desde diversas perspectivas de análisis, la economía feminista ha procurado integrar la variable "género" como categoría analítica, tanto a nivel micro, como meso o macro. Esto es importante desde todas las ópticas, pero adquiere especial relevancia entre las neoclásicas como medio de modificar el pensamiento neoclásico tradicional y la economía de la familia, para eliminar, o cuando menos limar, los sesgos e insuficiencias del modelo.

En las dos últimas décadas, las aproximaciones de las economistas feministas norteamericanas han sido notables, en especial debido a dos razones: la necesidad de una lucha común ante ciertos retrocesos en los logros alcanzados en décadas anteriores (consecuencia del poder ejercido por la derecha en el país) y la visión crítica característica del positivismo y el común interés por integrar el género como factor explicativo en las políticas económicas (Benería, 1995).

Hasta la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, en Nairobi en 1985, los estudios económicos realizados con una visión analítica de género se centraban principalmente en el nivel microeconómico y, en menor medida, en el nivel meso, pero existía una auténtica laguna en el estudio conjunto de género y políticas desde el punto de vista macro. El monetarismo y las políticas de oferta permitieron unos primeros análisis, pero fue especialmente la época de los ajustes estructurales que abrió la puerta a múltiples preguntas y permitió las primeras integraciones del género en la macroeconomía. Por otra parte, gracias al trabajo intelectual de varias autoras se empezaba a vislumbrar la relevancia de este aspecto a mediados de la década. El trabajo pionero es un conjunto de artículos reunidos por Isabella Bakker (Barrón, 1994), seguido por una publicación especial de esta área de estudio en una edición del *World Development* (1995).<sup>36</sup> Actualmente, se intenta incluir la perspectiva de género en aspectos relacionados con el intercambio comercial, en la distribución del presupuesto nacional, en el diseño de políticas públicas formativas y el fomento del empleo, entre otros.

---

<sup>35</sup> También suponen que esta combinación es más probable que se produzca en los países de ingreso medio o medio-alto.

### 3. ACERCAMIENTO A LA MACROECONOMÍA DESDE EL GÉNERO

Los análisis que vinculan el género y la economía son relativamente recientes. Hasta hace sólo treinta años los estudios desarrollados en el caso de incluir un análisis por sexo lo hacían desde una perspectiva de “las cuestiones de las mujeres”, sin un análisis de las brechas más importantes entre hombres y mujeres. Es, pues, a partir de los años setenta que la categoría de género se reconoce como una categoría socialmente construida y vinculada con los aspectos económicos. En los albores del siglo XXI, se puede decir que conceptual e intelectualmente se ha trabajado el aspecto de la infravaloración del trabajo femenino como parte central de las preocupaciones de la economistas feministas, a pesar de lo cual esta preocupación y trabajo sistemático no se han reflejado verdaderamente en las agendas públicas.

#### 3.1 *De la microeconomía a la macroeconomía*

Los estudios realizados con perspectiva de género nacieron en el ámbito microeconómico y no fue sino hasta mediados de la década de los ochenta, en la Conferencia de Nairobi (1985), que se empezó a prestar atención al ámbito macroeconómico. Este paso de lo micro a lo macro se produjo principalmente como consecuencia de los efectos de los programas de ajuste estructural, que ya se vislumbraban desiguales entre hombres y mujeres (Elson, 1996). Otros aportes a estos primeros cruces entre lo macro y el género se concentraban en los análisis de trabajo no remunerado como medida agregada y a los patrones de empleo con contenido de género en las economías industrializadas.

Esta primera aproximación a los efectos de las políticas macroeconómicas en el caso de los países que aplicaron programas de ajuste estructural, sirvieron inicialmente para demostrar el impacto negativo y asimétrico que tenían para la población. En América Latina supusieron un incremento de la pobreza, al que se sumaban los “pobres estructurales” y los “nuevos pobres” (Benería, 1995), y la creación del refugio del ámbito privado (sustitución de la dotación de servicios sociales públicos por parte de las mujeres) ante el virtual desmantelamiento de la protección social y el consecuente costo social asumido por la población femenina (Floro, 1995; Moser, 1989; Elson, 1996).<sup>37</sup> La falta de recursos dinamizó un proceso de incorporación de la mujer al mercado laboral formal e informal (feminización del mercado laboral), que en el caso de los programas de ajuste estructural se traduce en un empeoramiento de las condiciones de trabajo (Cagatay y Ozler, 1995), un ajuste más rápido del empleo a través de las mujeres (Third World Network 1999), una brecha en los ingresos percibidos por las mujeres trabajadoras (Mehra y Gammage, 1999) y una modificación de la distribución de recursos dentro del hogar. De esta manera, las mujeres han percibido con mayor intensidad tanto los efectos directos como los indirectos de las políticas de control de agregados macroeconómicos.

<sup>37</sup> En estos estudios se argumenta una desigual distribución del costo social al analizar la variable “género”, pero también al introducir otras variables como raza, clase y etnia.

En una segunda etapa, la focalización en estos programas de ajuste dio origen a un planteamiento conceptual sobre la neutralidad de los modelos y políticas teóricas. Diane Elson (1996, 1997) argumenta, frente a esta supuesta neutralidad de los modelos, que éstos se caracterizan por una “ceguera” tanto en los análisis macroeconómicos como en el diseño de políticas, debido a la formulación basada en mercados cuyo funcionamiento está concebido desde una perspectiva exclusivamente masculina. Posteriormente otros estudios que analizan los efectos de reestructuración económica (MacDonald, 1994, Griffin Cohen, 1994), de desmantelamiento del Estado (Bakker, 1994), de feminización del sector informal de la economía (Standing, 1989), de los presupuestos nacionales (Elson, 1996), de los efectos de la liberalización comercial (Joeques, 1995; Fontana Joeques y Masika, 1998; y de la globalización (Carr, 1998; Keller-Herzog, 1996; Sassen, 1997 y Van Osch, 1996) han provisto evidencias de la relevancia de analizar también la macroeconomía desde una perspectiva de género.

### 3.2 *Del nivel meso al nivel macro*

Las mujeres han mantenido una relación ambivalente con los mercados. En las primeras etapas de los debates sobre economía y género (años setenta) las economistas feministas no se preguntaban sobre las ventajas o desventajas que los mercados suponían para las mujeres, sino más bien si éstas se encontraban marginadas de los procesos del desarrollo económico que se venían produciendo en la sociedad o en qué lugar de la jerarquía se situaban las mujeres (Boserup, 1970), es decir, se concentraban en los elementos de discriminación de las políticas públicas y del mercado laboral.

Nuevamente el debate entre las socialistas-feministas y las liberales-feministas supone el punto de arranque de la discusión sobre las ventajas del mercado como mecanismo de equidad de género. Dos han sido los grandes aportes desde la teoría socialista: uno referido al acceso a los mercados, desigual entre hombres y mujeres, debido a la estructura de la propiedad que favorece a los varones y un segundo referido al ámbito doméstico en el que se determina la relación que las mujeres mantienen con los mercados como consecuencia de la división del trabajo doméstico.

Pocos estudios sobre programas de liberalización de los años ochenta dan resultados positivos para las mujeres. Sin dejar de ser cierta la necesidad de reordenar la economía que después del profundo período de recesión de principios de la década implicó descensos de la tasa de crecimiento, hiperinflación, altos niveles de desempleo, aumentos en el tipo de interés, desincentivos de la inversión y descenso de los precios de los productos primarios que reducían los ingresos por exportación, el problema se plantea desde el punto de vista feminista en “cómo”, “qué” y “quién” asume el ajuste. En este sentido, los estudios analizados se han centrado principalmente en una perspectiva empírica de análisis regional (Cagatay, 1995; Beneria, 1995; Elson y Gideon, 1997; Van Osch, 1996) o sectorial (McDonald, 1994; Barrón, 1994; Evers, 1994) del ajuste. Los resultados más generalizables de estos estudios han revelado una intensificación del trabajo reproductivo de las mujeres, un incremento de su participación en el mercado

laboral, especialmente en el sector informal y/o un deterioro de su salud física y mental de las mujeres (Cagatay, Elson y Grown, 1995).

Igualmente, los análisis de este período se han complementado con un examen conceptual de los lazos entre lo productivo y lo reproductivo, de la división del trabajo y la estructura doméstica organizados a través de relaciones de poder y cómo la ausencia de la perspectiva de género en el diseño de las políticas macroeconómicas ha afectado a los propios objetivos perseguidos por las políticas de ajuste (Bakker, 1994; Elson, 1996; Floro, 1995; Sen, 1996; Cagatay y Ozler, 1995). Por ejemplo, el hecho de no considerar económicamente el trabajo reproductivo, ha supuesto ignorar los efectos de las privatizaciones de los servicios públicos en términos de una mayor carga para las mujeres, pero también como inclusión de ineficiencias dentro del sistema<sup>38</sup> (Palmer, 1995; Elson, 1996).

Otro ejemplo sería el acceso de las mujeres a la propiedad y a los recursos, fenómeno que supone barreras de entrada a la actividad económica y, por lo tanto, a la generación de productos y de riqueza. De igual manera, la estabilización de los mercados y el control de la inflación se llevó a cabo a través de una contención de la inversión y del gasto público (decisión de carácter gubernamental) y la reducción del consumo privado (directamente ajustado a través de "la mano invisible" del mercado). Esta doble combinación que fuerza a un ahorro público y privado depende, en gran medida, de la capacidad del sector reproductivo de asumir mayor cantidad de trabajo doméstico o de trabajo no remunerado (Cagatay, 1998; Elson, 1996).

Los problemas a los que se enfrentan las mujeres en términos de distribución de su tiempo entre trabajos productivos y reproductivos (lazos entre las esferas privada y pública) puede, por lo tanto, observarse no únicamente como una cuestión de equidad de género, sino también como efectos negativos sobre la eficiencia económica. Las desigualdades de género existentes en los mercados tanto de capital (acceso al crédito, capacidad de ejercicio de actividad productiva), como de bienes (consumo diferencial) o de trabajo (acceso, permanencia, calidad en el trabajo o expulsión más rápida), en la distribución de la riqueza y del ingreso (autonomía, inversión en educación o salud) o en la toma de decisiones pueden ser obstáculos para una asignación eficiente de los recursos.<sup>39</sup> La asignación eficiente de los recursos en el mercado exige información (de los agentes), ausencia de barreras de movilidad (de los recursos) y ausencia de monopolios, es decir, exige que el mercado no presente distorsiones. Desde una

---

<sup>38</sup> Las medidas que implican una reducción de la estancia hospitalaria pueden suponer un periodo más prolongado de convalecencia en el hogar. Podemos suponer que la reducción del tiempo que un paciente pasa en el hospital puede ser visto como un incremento de la eficiencia del hospital; el costo por paciente dentro del hospital se ve reducido y, por lo tanto, la primera evaluación sería de tipo positivo, de incremento de la eficiencia. Sin un estudio del *efecto de desplazamiento* del cuidado del enfermo, no sería posible demostrar que esa eficiencia se logra mediante el incremento del tiempo que dedican las mujeres a labores reproductivas.

<sup>39</sup> Estudios como el de Tzannatos (1992) demuestran la capacidad de incremento de la producción total con la erradicación de la discriminación de género en los patrones ocupacionales y de remuneración. Dollar y Gatti (1999) por su parte, muestra una relación directa entre las brechas de género, los efectos en la educación y el impacto adverso sobre las tasas de crecimiento nacional.

perspectiva de género se puede hablar de dos grandes distorsiones de mercado: en la asignación del recurso trabajo, debido a condiciones sociales construidas que perjudican la participación de la mujer en el mercado laboral y que asigna ineficientemente este recurso<sup>40</sup> (Palmer, 1998) y en la división del trabajo, que asigna las responsabilidades del cuidado de los seres humanos a la mujer, que por lo tanto debe asumir estas tareas como un impuesto, "el impuesto reproductivo"<sup>41</sup> (Palmer, 1995).

Sin embargo, no todas las autoras se oponen al mercado como tal. De hecho, las mayores críticas respecto a los mercados imperfectos argumentan en favor de las posibles complementariedades que pueden existir entre los mercados y el Estado, por no ser ninguno de ellos automáticamente más favorable para las mujeres (Elson, 1996) o por ser crucial la reducción del impuesto reproductivo (Palmer, 1995). La posibilidad de acceso de las mujeres al mercado de trabajo en condiciones de asignación eficiente de los recursos debe combinar políticas públicas y privadas, a fin de que las políticas públicas faciliten la liberación de tiempo de la mujer, se socialice el impuesto reproductivo o se facilite la movilidad de las mujeres en los mercados. En ese papel de mediador, el Estado tiene tanto un rol tradicional de regulador como un rol fiscalizador necesarios para el buen funcionamiento de las instituciones, tanto comerciales como de servicio público que reproducen la estructura de género. Es decir, resulta de especial interés canalizar la perspectiva de género en el nivel meso por ser éste el intermediario entre lo micro y lo macro y por su capacidad de potenciar una mejor y más eficiente asignación de recursos con equidad de género.

El nuevo sistema de globalización hace necesario desviar la perspectiva de los mercados del plano nacional al mundial. En este sentido, el tradicional sistema relacional entre los Estados y los mercados está sufriendo importantes transformaciones (Sen, 1996). Las implicaciones del comercio y de los acuerdos comerciales, de la regionalización y de los mercados globales están lejos de ser novedosas; sin embargo, el análisis feminista se centró desde los años ochenta en los efectos de las políticas estructurales, y dio menos importancia a los nuevos fenómenos que se venían produciendo como consecuencia de esta reestructuración de la capacidad productiva y distributiva. Los acuerdos comerciales adoptados entre las distintas regiones suponen una reducción de las barreras al intercambio; por lo tanto, afectan tanto al empleo como a la movilidad de capital, e igualmente a la situación de los trabajadores respecto a sus ingresos salariales y sus beneficios sociales.

En términos generales, se entiende que un país cuya ventaja comparativa sea un reducido costo laboral (directo o indirecto) atraerá inversión extranjera, por lo tanto empleo a costa del empleo de los países que hacen uso más intensivo de capital. En este sentido, los países del Sur se estarían beneficiando de la creación de puestos de trabajo en industrias intensivas en mano de obra, mientras que los del Norte se beneficiarían de estos acuerdos siempre que fueran capaces de crear nuevos mercados o nuevas industrias

---

<sup>40</sup> Algunas de las causas de estas distorsiones son la tradición o las costumbres que limitan la movilidad de las mujeres y la rigidez en los códigos que fomenta la segmentación ocupacional.

<sup>41</sup> El trabajo reproductivo de las mujeres es considerado como un impuesto, porque las mujeres aportan recursos gratis a la sociedad.

con un alto nivel de desarrollo de tecnología y mayor valor añadido (Fontana, Joekes y Masika, 1998). La teoría económica predice que bajo condiciones de competencia perfecta los precios de los factores de producción de ambas zonas tenderán a equilibrarse como consecuencia de la especialización. Las mujeres no se ven beneficiadas por todas las ventajas planteadas por la teoría, quizá porque el mismo principio de competencia perfecta es inválido en el caso de las relaciones de género. De hecho, las mujeres generalmente enfrentan mercados segmentados, a desventajas jerárquicas, y a problemas de movilidad, entre otros.

### 3.3 *Lazos entre la macroeconomía y el género*

Las políticas macroeconómicas se basan en una serie de estrategias, principios y reglas desarrollados para alcanzar objetivos de baja inflación, alta tasa de crecimiento, equilibrio de la balanza de pagos e incremento del empleo. Estos objetivos y sus instrumentos no son ajenos ni neutrales al género ya que se basan en modelos que ignoran la existencia de una economía doméstica, y las diferencias de la oferta laboral, de la productividad entre hombres y mujeres. No son neutrales por el simple hecho de que se consideran éstos como prioridades sin evaluación previa del impacto. Al asumir a todos los miembros de la sociedad como iguales ante los principios del modelo neoclásico, se ignoran una serie de comportamientos diferenciados de ambos sexos.

Una parte importante del trabajo desempeñado por mujeres es ignorada en términos monetarios y de contabilidad dentro de las cuentas nacionales, y lo mismo sucede con los efectos sobre la medición del tiempo y de la productividad tanto de hombres como de mujeres. El analizar estos factores, que afectan de manera importante a la composición y el comportamiento de la demanda y oferta agregadas, desde una perspectiva ajena al género las políticas económicas vuelven a reproducir los modelos discriminatorios, que mantienen a las mujeres asumiendo los roles reproductivos sin que ello suponga una mejora del ingreso y de la valoración, y desarrollando actividades de mercado bajo condiciones de desigualdad (de entrada, de jerarquía, de segmentación, de ganancia, de toma equitativa de decisiones, de productividad por salario).

Uno de los primeros mecanismos de estabilización de las políticas macroeconómicas es el manejo de la oferta de dinero y de los tipos de interés. Este manejo de los aspectos monetarios de la economía pueden tener efectos muy diferentes para hombres y mujeres. Así, por ejemplo el incremento de tipo de interés real como mecanismo de contención de la inflación o para prevenir aumentos de precios puede provocar desempleo (Elson, 1993). Ahora bien, la expulsión del mercado laboral puede afectar más rápidamente a las mujeres que a los hombres. De hecho, el ajuste laboral se realiza primeramente a costa de las mujeres, debido a mitos según los cuales las mujeres son menos productivas, y el salario de la mujer es un salario secundario en el hogar, lo que convierte a la contratación de mujeres en un círculo vicioso de discriminaciones y restricciones a la permanencia en el empleo.<sup>42</sup>

<sup>42</sup> Esto se superpone a las propias discriminaciones de acceso por otra serie de condicionantes como la menor calificación de las mujeres.

Tampoco se puede considerar que una política de ese tipo sea neutral al género, puesto que condiciona la oferta de crédito. Un incremento del tipo de interés eleva el valor del dinero, por hacerlo más escaso. El menor acceso al recurso capital de las mujeres la aleja doblemente de este recurso. En no pocos países se superponen factores culturales que impiden a las mujeres adquirir recursos de capital, con la competencia por conseguir los cada vez más escasos créditos ofertados. Esto afecta de manera bien importante a las posibilidades de independencia económica de las mujeres.

El instrumento de política macro para manejar el balance externo son los tipos de cambio y las restricciones comerciales. En la década pasada, se aplicaron políticas de devaluaciones de la moneda nacional o de creación de barreras arancelarias que limitaran el comercio, con el objetivo común de que las exportaciones fueran más competitivas y las importaciones más costosas. La liberalización del comercio y de las finanzas sitúa a las empresas nacionales en abierta competencia con los productores internacionales. En los años ochenta, en medio de crisis profundas en la economía de un gran número de países, se llevan a cabo ajustes estructurales cuya política exterior está diseñada bajo los principios de eliminación de distorsiones en los mercados de los productos y de los factores. Por su parte, para lograr un balance interno entre la oferta y demanda interna se recurre a operaciones de demanda efectiva, que evitan gastos y fomentaron la canalización de recursos al Estado, a través del aumento de los impuestos y la contracción de los gastos públicos.

El análisis desde la perspectiva de género aporta una serie de elementos relevantes a la macroeconomía, entre los que se encuentran principalmente los siguientes: la visibilidad del trabajo no remunerado como mecanismo de consideración integral del trabajo productivo, elemento central de los estudios macroeconómicos; la integración de la variable "género" como variable analítica capaz de integrar un verdadero análisis de la distribución del trabajo, del ingreso, de la productividad, del comportamiento de los agentes y del bienestar, y la eliminación del sesgo producido entre los niveles micro, meso y macro atribuible a la ceguera de los modelos tradicionales que transmiten desigualdades de género a través de sus instrumentos (Cagatay, Elson y Grown, 1995).

## Bibliografía

- Antrobus, P. (1995), *Alternative Economic Frameworks from a Gender Perspective*, WIDE, Issue N° 7, abril.
- Arriagada, Irma (1994), *Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina*, serie Mujer y desarrollo, N° 21 (LC/L.1034), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Banco Mundial (1997), *The World Development Report, 1997: The State in a Changing World*, Washington, D.C.
- \_\_\_\_\_ (1994), *Governance: The World Bank Experience*, Washington, D.C.
- Bakker, I. (1994), "Introduction: Engendering macro-economic policy reform in the era of global restructuring and adjustment", *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, The North-South Institute, Ottawa.
- Barker, Drucilla (1995), "Economists, social reformers, and prophets: A feminist critique of economic efficiency", *Feminist Economics*, vol. 1, N° 3.
- Barrón, Antonietta (1994), "Mexican rural women wage earners and macro-economic policies", *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, Isabella Bakker (comp.), Londres, Zed Books.
- Bashin, Kamla (1993), "Algunas reflexiones sobre el desarrollo y el desarrollo sustentable", *Despejando horizontes. Mujeres en el medioambiente*, Manila, Ediciones de las Mujeres, N° 18, ISIS Internacional.
- Becker, Gary (1976), *The Economic Approach to Human Behavior*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Benería, Lourdes (1995), "Toward a Greater Integration of Gender in Economics", *World Development*, vol. 23, N° 11.
- \_\_\_\_\_ (1992), "Accounting For Women's Work: The Progress of Two Decades". *World Development*, vol. 20, N° 11.
- Bergsten, Fred (1999), "The Global Trading System and the Developing Countries in 2000", *Institute for International Economic, Working Paper 99-6* (<http://www.iie.com>).
- Blau, F. y M.A. Ferber (1986), *The Economics of Women, Men and Work*, Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice Hall.
- Blodie, Janine (1994), "Shifting the boundaries: Gender and the politics of restructuring", *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, Isabella Bakker (comp.), Londres, Zed Books.
- BRIDGE (Jornadas de orientación sobre desarrollo y género – Instituto de Estudios para el Desarrollo, Universidad de Sussex) (1999), "Gender, Economics and Policy", IDS Seminar Series (<http://www.ids.ac.uk.bridge/seminars.html>).
- \_\_\_\_\_ (1999), "Trade Policy", Issue N° 8, julio (<http://www.ids.ac.uk.bridge>).
- Boserup, Ester (1970), *Woman's Role in Economic Development*, Nueva York, St. Martins's Press.
- Cagatay, N. (1998), "Incorporación de género en la macroeconomía", *Macroeconomía, género y Estado*, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.
- Cagatay, N., D. Elson y C. Grown (1995), "Gender, Adjustment and Macroeconomics. Introduction", *World Development*, vol. 23, N° 11.

- Cagatay, N. y S. Özler (1995), "Feminization of the Labor Force: The Effects of Long-Term Development and Structural Adjustment", *World Development*, vol. 23, N° 11.
- Campillo, Fabiola (1998), "El trabajo doméstico no remunerado en la economía", *Macroeconomía, género y Estado*, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.
- Carr, Marilyn (1998), "Gender implications of globalization: with specific reference to the Asian financial crisis", Roundtable during International Women's Week. *Women in Development and Gender, Equity Division*, Ottawa, Policy Branch, Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), 10 de marzo ([http://www.unifem.org/pap\\_cida.htm](http://www.unifem.org/pap_cida.htm)).
- Cigno, Alessandro (1991), *Economics of the Family*, Oxford, Clarendon Press.
- Colander, D. y J. Woos Wayland (1997), "Institutional demand-side discrimination against women and the human capital model", *Feminist Economics*, vol. 3, N° 1, Spring, pp. 51-63.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1999), Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing (LC/L.1186), Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (1998), *Panorama social de América Latina, 1997* (LC/G.1982-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S/E.98.II.G.3.
- \_\_\_\_\_ (1998), El pacto fiscal. Fortalezas, debilidades, desafíos (LC/G.1997/Rev.1), Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (1997), *La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la Cumbre Social* (LC/G.1954/Rev.1-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S/E.97.II.G.11.
- \_\_\_\_\_ (1992), "Integración de lo femenino en la cultura latinoamericana: en busca de un nuevo modelo de sociedad", Serie Mujer y desarrollo, N° 9 (LC/L.674), Santiago, Chile.
- Datar, Chhaya (1999), "Desenmascarando mercados y poder: las trampas del comercio y la brecha de género en la India" (<http://www.eurosur.org/wide/wspa/w11-4-19.htm>).
- Deere, Carmen y Magdalena León (1997), "Women, land rights and the Latin American counter-reforms", documento presentado en el Vigésimo Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, 17 al 19 abril.
- Dierckxsens, Wim (1996), "Impacto del ajuste estructural sobre la mujer trabajadora de Costa Rica", *Nuevos enfoques económicos. Contribuciones al debate sobre género y economía*, San José de Costa Rica, Embajada Real de los Países Bajos.
- Dixon-Muller, Ruth y Richard Ander (1989), *Evaluación del aporte económico de la mujer al desarrollo*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Dollar, David y Roberta Gatti (1999), "Gender Inequality, Income, and Growth: Are Good Times Good for Women?", *The World Bank Policy Research Report on Gender And Development*, Working Paper Series, N° 1.
- Elson, D. (1996), *Gender Neutral, Gender Blind, or Gender Sensitive Budgets?: Changing Conceptual Framework to Include Women's Empowerment and The*

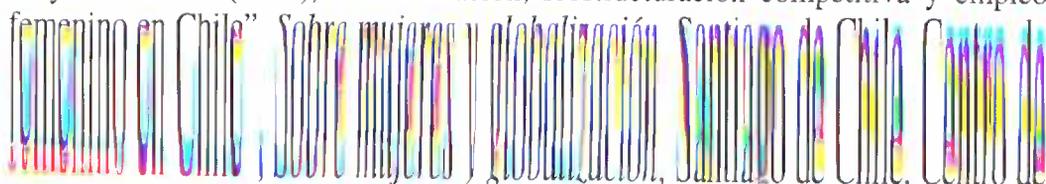
- Economy of Care*, Commonwealth Ministers Responsible for Women's Affairs, Fifth Meeting, Puerto España, 25 al 28 de noviembre.
- \_\_\_\_\_ (1996), "Relaciones de género y cuestiones económicas", *Nuevos Enfoques Económicos. Contribuciones al debate sobre Género y Economía*, San José de Costa Rica, Embajada Real de los Países Bajos.
- \_\_\_\_\_ (1994), "Labour and Trade Freedom", 30 de abril.
- \_\_\_\_\_ (1993), "Gender-aware analysis and development economics", *Journal of International Development*, vol. 5, N° 2, número especial.
- Elson, D. y J. Gideon (1997), "Género en el análisis de las economías nacionales", *Crecer con la mujer. Oportunidades para el desarrollo económico centroamericano*, San José de Costa Rica, Embajada Real de los Países Bajos.
- \_\_\_\_\_ (1997), "Preocupaciones de género y cuestiones económicas: las economías centroamericanas como estructuras de género. Un estudio comparativo", *Crecer con la mujer. Oportunidades para el desarrollo económico centroamericano*, San José de Costa Rica, Embajada Real de los Países Bajos.
- Erturk, Korkut y Nilufer Cagatay (1995), "Macroeconomic Consequences of Cyclical and Secular Changes in Feminization: An Experiment at Gendered Modeling", *World Development*, vol. 23, N° 11.
- Evans, A. (1989), "Women: Rural Development. Gender Issues in Rural Household Economics", *IDS Discussion Paper*, N° 254.
- Evers, Barbara (1994), "Gender bias and macro-economic policy: Methodological comments from the Indonesian example", *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, Isabella Bakker (comp.), Londres, Zed Books.
- Floro, Maria Sagrario (1995), "Economic Restructuring, Gender and the allocation of Time", *World Development*, vol. 23, N° 11.
- Folbre, Nancy (1994), "Domesticate the gross product", *Dollars and Sense*, marzo-abril, 192, 7.
- Fontana Marzia, Susan Joekes y Rachel Masika (1998), "Global Trade Expansion and Liberalisation: Gender Issues and Impacts" (<http://www.ids.ac.uk/bridge>).
- Frohmann, Alicia y Pilar Romaguera (1998), "Los acuerdos de libre comercio y el trabajo de las mujeres: el caso de Chile", *Revista de la Cepal*, N° 65 (LC/G.2033-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Gálvez, Thelma (1998), "Contamos con estadísticas de género?", *Macroeconomía, género y Estado*, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planificación.
- Gardiner, Jean (1996), "El trabajo doméstico revisitado: una crítica feminista de la economía neoclásica y marxista", *Nuevos enfoques económicos. Contribuciones al debate sobre género y economía*, San José de Costa Rica, Embajada Real de los Países Bajos.
- Goldschmidt-Clemons, L. (1987), *Economic Evaluation of Unpaid Household Work: Africa, Asia, Latin America and Oceania*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- \_\_\_\_\_ (1982), *Unpaid Work in the Household*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Griffin Cohen, Marjorie (1994), "The implications of economic restructuring for women: The Canadian situation", *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, Isabella Bakker (comp.), Londres, Zed Books.

- Grinspan, Rebeca (1998), "Políticas económicas, gasto público y efectos sobre género", *Macroeconomía, género y Estado*, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planificación.
- Gronau, R. (1988), Sex-related wage differentials and women's interrupted labor careers; the chicken or the egg, *Journal of Labor Economics*, vol. 6.
- Grynspan, Rebeca (1998), "Políticas económicas, gasto público y efectos según género", *Macroeconomía, género y Estado*, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planificación.
- Haddad, L., L. Brown, A. Richtery y L. Smith (1995), "The gender dimensions of economic adjustment policies: potential interactions and evidence to date", *World Development*, vol. 23, N° 6, pp. 881-896.
- Haddad, L. y R. Kanbur (1990), "How serious is the neglect of intra-household inequity", *Economic Journal*, vol. 100.
- Hartmann, Heidi (1981), "The family as the locus of Gender, Class, and Political Struggle: The Example of Housework", *Signs Journal of Women in Culture and Society*, The University of Chicago Press, Spring, vol. 6, N° 3.
- Horton, Susan (1999), 'Marginalization Revisited: Women's Market Work and Pay, and Economic Development', *World Development*, vol. 27, N° 3.
- INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer) (1995), *Measurement and valuation of unpaid contribution: Accounting through time and output*, Santo Domingo.
- Isis-Internacional (1995), *The Genderes Assumptions of Neoclassical Economics. Remaking the Economy. Some readings on Women's Economic Perspectives*, Manila, Isis International-Manila Pack.
- Jackson, C. (1996), "Rescuing Gender from the poverty trap", *World Development*, vol. 24, N° 3, pp. 489-504.
- Joekes, Susan (1996), "El comercio y la globalización de la economía mundial desde una perspectiva de género", *WIDE Boletín, Documentos* (<http://www.eurosur.org/wide/wspa/w9-10-22-28.htm>).
- \_\_\_\_\_ (1995), "Trade-Related Employment for Women In Industry And Services in Developing Countries", *Occasional Papers*, N° 5, Cuarta Conferencia mundial sobre la Mujer.
- Kabeer, Nalia (1997), "Tactics and Trade-Offs. Revisiting the Links Between Gender and Poverty", *Institute of Development Studies Bulletin*, vol. 28, N° 3, julio.
- Keller-Herzog, A. (1996), "Globalisation and Gender Development Perspectives and Interventions" (<http://www.ifias.ca/GSD/trade/gag2.html>).
- Khandker, S. (1998), "Microcredit programme evaluation. A critical review", *IDS Bulletin*, vol. 29, N° 4.
- Klasen, Stephan (1999), "Does Gender Inequality Reduce Growth and Development". Evidence from Cross-Country Regressions", *Policy Research Report On Gender And Development, Working Paper Series*, N° 7, Banco Mundial (<http://www.worldbank.org/gender/prr>).
- Koch Laier, Julie (1997), "Women's Work and the Household in Latin America. A discussion of the literature", *CDR Working Paper 97.5* (<http://www.cdr.dk/wp-97-5.htm>).
- Le Monde Diplomatique* (1999), "La mirada interesada", abril.

- Lind, A. (1997), "Gender, Development and Urban Social Change: Women's Community Action in Global Cities", *World Development*, vol. 25, N° 8, pp. 1205-1223.
- Mayoux, L. (1998), "Participatory Learning for Women's Empowerment in Microfinance Programmes. Negotiating Complexity, Conflict and Change", *IDS Bulletin*, vol. 29, N° 4.
- MacDonald, Martha (1994), "Restructuring in the fishing industry in Atlantic Canada", *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, Isabella Bakker (comp.), Londres, Zed Books.
- McGuire, Judith, and Popkin Barry (1990), "Helping women improve nutrition in the developing world: Beating the zero-sum game", *World Bank Technical Paper*, N° 114, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Mehra, Recha y Sarah Gamage (1999), "Trends, Countertrends, and Gaps in Women's Employment", *World Development*, vol. 27.
- Ministerio de Asuntos Exteriores (1998), *Directrices y guía de conceptos del CAD sobre la igualdad entre mujeres y hombres*, Madrid.
- Moser, Caroline (1989), "Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Gender Needs", *World Development*, vol. 17, N° 11.
- \_\_\_\_\_ (1982), "Surviving in the Suburbs", *IDS Bulletin*, vol. 12, N° 3.
- Mukhopadhyay, Swapna (1994), "The impact of structural adjustment policies on women: Some general observations relating to conceptual bias", *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, Isabella Bakker (comp.), Londres, Zed Books.
- Mujeres/Fempres (1998), N° 205, noviembre.
- Nacpil-Alejandro, L. (1995), "Feminist notes on economic analysis", *Remaking the Economy. Some Readings on Women's Economic Perspectives*, Manila, Isis International-Manila Information Pack.
- Nelson, Julie (1995), "Feminism and economics", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 9, N° 2, Spring, pp. 131-148.
- O'Connell Hellen y Mieke Van Der Veken (1999), "Mujeres, comercio y Wide" (<http://www.eurosur.org/wide/Gentra10.htm>).
- Oliveiros, Teresita (1997), "Impact of New World Trade Regime on Peasant Women in the Philippines" (<http://www.twinside.org.sg/souths/twn/title/regime-cn.htm>).
- Osmani, L. (1998) "Impact of Credit on the Relative Well-Being. Evidence from the Grameen Bank", *IDS Bulletin*, vol. 29, N° 4.
- OXFAM (Oxford Famine Relief Organization) (1998), *Microfinance Policy and the Microcredit Summit*, Oxfam Policy Paper, enero de 1997.
- Palmer, Ingrid (1998), "Cuestiones sociales y de género en las políticas macroeconómicas", *Macroeconomía, género y Estado*, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.
- \_\_\_\_\_ (1996), "Cuestiones sociales y de género en la asesoría sobre políticas macroeconómicas", *Nuevos enfoques económicos. Contribuciones al debate sobre género y economía*, San José de Costa Rica, Embajada Real de los Países Bajos.
- \_\_\_\_\_ (1995), "Public Finance from a Gender Perspective", *World Development*, vol. 23, N° 11.
- Pollak, Robert A. (1994), "For better or worse: The roles of power in models of distribution within marriage", *The American Economic Review*, vol. 84, N° 2.

- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1995), *Informe sobre Desarrollo Humano, 1995*, México, D.F.
- Rangel de Paiva Abreu, Alice (1999), "América Latina, globalización, género y trabajo", *Antología latinoamericana y del Caribe. Mujer y género. Período 1980-90*, vol. II. Managua, Editora UCA.
- Razavi, S. (1997), "Fitting Gender into Development Institutions", *World Development*, vol. 25, N° 7, pp. 1111-1125.
- Rendón Gan, Teresa (1997), "El estudio de la mujer en la actividad económica. Avances, retrocesos y retos", *Información comercial española*, N° 760, febrero.
- Renzi, Maria Rosa y Sonia Augusto (1999), "Una aproximación al enfoque de género de la macroeconomía", *Antología latinoamericana y del Caribe. Mujer y género. Período 80-90*, vol. II, Managua, Editora UCA.
- Rico, Nieves (1998), "Tiempos y espacios de mujeres", *Ediciones de las mujeres*, N° 26, Santiago de Chile, Isis Internacional.
- Sassen, Saskia (1997), "Toward a Feminist Analytics of the Global Economy" (<http://www.law.indiana.edu/glsj/vol4/no1/saspgp.html>).
- Schor, Juliet (1991), "Global Equity and Environmental Crisis: An Argument Form Reducing Working Hours in the North", *World Development*, vol. 19, N° 1.
- Sen, G. y C. Grown (1987), "Development, crises, and alternative visions", *Monthly Review Press*, Nueva York.
- Sen, G. (1996), "Una economía alternativa desde una perspectiva de género", *Nuevos enfoques económicos. Contribuciones al debate sobre género y economía*, San José de Costa Rica, Embajada Real de los Países Bajos.
- \_\_\_\_\_ (1996), "Gender, Markets and States: A Selective Review and Research Agenda", *World Development*, vol. 24, N° 5.
- \_\_\_\_\_ (1994) "Poverty, economic growth and gender equity: The Asian and Pacific perspective", *Gender, Economic Growth and Poverty*, Noeleen Heyzer y Gita Sen (comps.), Kali for Women, Nueva Delhi.
- \_\_\_\_\_ (1993), "Mujer, pobreza y población", *Despejando horizontes. Mujeres en el medioambiente*, Manila, Ediciones de las Mujeres N° 18, Isis Internacional.
- Sikoska, Tatjana (1998), "Medición y valoración de la producción del hogar no remunerada: una contribución metodológica", *Macroeconomía, género y Estado*, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.
- Solimano, Andrés (1999), "Globalization and National Development at the End of The 20<sup>th</sup> Century: Tensions and Challenges", *Working Paper*, Washington, D.C. Banco Mundial.
- Sparr, P. (1994), "The gender bias in neoclassical theory", *Feminist Critiques of Structural Adjustments*, Mortgaging Womens's Lives: Feminist Critiques of Structural Adjustment, Londres, Zed Books.
- Standing, Guy (1999), "Global Feminization Through Flexible Labor: A Theme Revisited", *World Development*, vol. 27, N° 3.
- Standing, Guy (1989), "Global Feminization Through Flexible Labour", *World Development*, vol. 17, N° 7.
- Strassmann, Diana (1994), "Feminist thought an economics; or, what do the visigoths know?", *American Economic Review*, vol. 84, N° 2.

- Strober, Myra (1994), "Rethinking economics through a feminist lens", *American Economic Review*, vol. 84, N° 2.
- The Economist (1998), "Women and Work, 18 de julio.
- TWN (Third World Network) (1999), "Women: Last in, First out" (<http://www.twinside.org.sg/souths/twn/title/last-cn.htm>).
- Tsikata, Dzodzi (1999), "Effects of Structural Adjustment on Women and the Poor" (<http://www.twinside.org.sg/souths/twn/title/adjus-cn.htm>).
- Turner, Eloise (1997), "Gendering Development. The EU's Policy" (<http://www.oneworld.org/euforic/dsa/dp3.htm>).
- Tzannatos, Zafiris (1999), "Women and Labor market Changes in the Global Economy: Growth Helps, Inequalities Hunt and Public Policy Matters", *World Development*, vol. 27, N° 3.
- \_\_\_\_\_ (1992), "Potential gains from the elimination of labour market differentials", *Women Employment and Pay in Latin America, Part 1: Overview and Methodology, Regional Studies Program, Report N° 10*, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Urdiola, Piedad (1998), "El empleo doméstico femenino no remunerado". *Macroeconomía, género y Estado*, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.
- Valodia, Imraan (1998), "Engendering the public sector. An example from the women's budget initiative in South Africa", *Journal of International Development*, N° 10.
- Van der Meuler, Yana y Jane Cooley (1999), "Outstanding Female Economists in the Analysis and Practice of Development Economics", *World Development*, vol. 27, N° 8, pp. 1397-1411.
- Van Osch, T. (1996), "Aspectos de género en el proceso de globalización", *Nuevos enfoques económicos. Contribuciones al debate sobre género y economía*, San José de Costa Rica, Embajada Real de los Países Bajos.
- Waring, Marilyn (1999), *What's missing from this picture —mapping the whole economy—*, APEC Women Leaders' Network Meeting, Wellington, Nueva Zelanda, 20 al 23 de junio.
- WIDE (Mujeres en el Desarrollo de Europa) (1996), "A Gender Perspective on European Union Trade Policies" (<http://www.eurosur.org/wide/genderpe.htm>).
- Williams, Marjorie (1994), "Gender, productivity and macro-economic policies in the context of structural adjustment and change", *The Strategic Silence, Gender and Economic Policy*, Isabella Bakker (comp.), Londres, Zed Books.
- Wiltshire, Rosina (1993), "Siete testimonios y cuatro mitos", *Despejando horizontes. Mujeres en el medioambiente*, Ediciones de las Mujeres N° 18, Manila, Isis Internacional.
- Woolley, Frances (1996), "Getting the better of becker", *Feminist Economics*, vol. 2, N° 1.
- \_\_\_\_\_ (1993), "The feminist challenge to neoclassical economics", *Cambridge Journal of Economics*, N° 17, pp. 485-500.
- Yáñez S. y R. Todaro (1997), "Globalización, reestructuración competitiva y empleo femenino en Chile" *Sobre mujeres y globalización*, Santiago de Chile, Centro de



Zambrano, Inmaculada (1997), "La aportación de las mujeres a la economía de la salud: una aplicación del estudio de tiempos al análisis de las incapacidades graves", *Información comercial española*, N° 760, febrero, Madrid.